ASC



Boletin del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

—FUNDADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1940—
ISSN 0579-3599

TOMO DUODECIMO	Número 165	Noviembre - Diciembre de 1989

INDICE

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

COMISION DIRECTIVA

Carlos T. de Pereira Lahitte
Presidente

José María Pico
Vicepresidente

Carlos A. Dellepiane
Secretario

Norberto Padilla
Prosecretario

Isidoro J. Ruiz Moreno
Director de Publicaciones

Joaquin Amadeo Lastra
Tesorero

Eduardo A. Coghlan
Pro Tesorero

Juan Isidro Quesada
Director de la Biblioteca

Miembros Vitalicios

Alfredo Agote Robertson
Joaquin Amadeo Lastra
Mario Bialet Argerich
Arturo de Carranza
Eduardo A. Coghlan
Marcos de Estrada
Diego J. Herrera Vegas
Carlos Ibarguren (hijo)
Félix F. Martin y Herrera
Gustavo Martínez Zuviría
Carlos T. de Pereira Lahitte
José María Pico
Arturo Ricchieri

Miembros de Número

1.-Lucrecia Devoto Villegas de Godoy
2.-Jorge H. Lima
3.-Bernardo P. Lozier Almazán
4.-Julio Piñeiro Sorondo
5.-Isidoro J. Ruiz Moreno
6.-Juan Carlos Crespo Naón
7.-Carlos A. Dellepiane
8.-Santos A. Dominguez Koch
9.-Víctor Luis Funes
10.-Ernesto A. Spangenberg
11.-Ricardo M. Quirno Lavalle
12.-Alberto Saguier Fonrouge
13.-Luis Guillermo de Torre
14.-Jorge Crespo Montes
15.-Carlos Jauregui Rueda
16.-Alberto Hernán Lammirato
17.-Carlos Eduardo Pandiño
18.-Alfredo Cambaceres
19.-Eduardo Alberto Sadous
20.-Carlos A. Mendez Paz
21.-Juan Isidro Quesada
22.-Roberto Vasquez Mansilla
23.-Nornerto Padilla
24.-Julio Avellaneda
25.-Hernán Lux Wurm
26.-Arturo J. Figueroa
27.-Luis Marcos Furst Zapiola
28.-Luis A. MacGarrell
29.-Jorge A. Serrano Redonnet
30.-Francisco M. Santa Coloma
31.-Guillermo MacLoughlin Bréard
32.-Jorge F. Lima
33.-Carlos A. Guzmán
34.-José Ma. Martínez Vivot

OFICIALES DE MAR, MARINEROS, GRUMETES Y DESERTORES QUE FUNDARON FAMILIAS

por José María PICO

En los navíos de registro que durante el siglo XVIII partían de Cádiz rumbo a América, solían anotarse como tripulantes personas que viajaban con la intención de quedarse para siempre en algunos de los puertos que tocaban aquellas naves en sus itinerarios. En los roles de la época, entre oficiales de a bordo, marineros. grumetes, pajes y dependientes del maestre, hallamos jóvenes oriundos de todas las comarcas de España; unos pertenecientes a familias de algún arraigo y acomodo y otros de orígenes más rústicos y modestos. Eran, en su mayoría, hombres muy jóvenes; marineros de pocas barbas, grumetes adolescentes, pajes casi niños. Se embarcaban procurando calmar un simple afán de aventuras o buscando, tal vez, un porvenir más sonrientesque el ofrecido por el terruño. América era, para la Europa de aquel siglo, una promesa generosa y jovial, y al Rio de la Plata vinieron tanto los españoles cuanto los súbditos de otras Coronas europeas: portugueses, italianos, franceses, ingleses.... Llegaron enrolados como tripulantes y algunos quedaron aquí arraigados como residentes.

Por otra parte, la Corona Española cuidaba celosamente, como es sabido, el paso de la gente a sus Reinos del Nuevo Mundo, y la Casa de Contratación a Indias obligaba a los capitanes y maestres de las naves de registro, antes de iniciar su viaje, a comprometerse a llevar de vuelta a Cádiz a todos los integrantes de sus tripulaciones, enrolados y controlados por los oficiales reales durante su visita de salida del navío. Si alguno de fugaba o se moría durante el viaje, los capitanes se obligaban, asimismo, a llevar a su regreso la justificación correspondiente y a someterse a lo que el presidente y los oidores de la Real Audiencia juzgasen y sentenciasen.

Era frecuente que al arribo de los navíos de registro a estas latitudes su tripulación los abandonase apresuradamente, no bien se echaban las anclas en las cenagosas aguas de nuestro país. Luego, cuando culminaban los preparativos para el tornaviaje y la nave se alistaba para zarpar, resultaban inútiles los llamados de los capitanes para que toda la gente regresara a bordo para ocupar sus plazas. Así ocurrió en 1748 con el navío de registro llamado "La Amable María", de bandera y tripulación francesas. El 2 de marzo de 1748 su capitán, Guillermo Serrot, se presentó ante el gobernador Andonaegui manifestando hallarse próximo a iniciar su viaje de regreso "a los Reinos de Castilla", y que habían desertado de su tripulación dieciocho hombres que trajo con plazas de oficiales y marineros. Agregaba el capitán Serrot que el presidente de la Real Audiencia y Casa de Contratación a Indias, de Cádiz, le notificó antes de iniciar su viaje a América, bajo pena de severa multa, "que debía de volver cabal y completa la tripulación de su navío, y que en caso de desertar algunos marineros usase de las más vivas diligencias para conseguirlos, valiéndose -decía Serrot- del auxilio de V.E. para prenderlos y llevarlos a la dicha fragata....". En consecuencia, solicitaba del gobernador mandara pregonar bando para que se presentasen en su navío los prófugos "dentro de seis días, o las personas que los tuvieran ocultos hagan manifestación del parage donde se hallaren, bajo las penas y rigores que la pru

tencia de V.E. tuviere por conveniente en caso de no hacerlo". La nómina de los tripulantes de "La Amable María" desaparecidos era la siguiente:

don Onofre de Gemire, alférez
Diego Guesdon, armero
Julián Perdrier, carpintero
Joseph Grugu, panadero
Pedro Figueroa, marinero
Serafin de Castro
Alejandro Blanco
Esteban de Andrade, barbero
Nicolás Gandolfs
Joseph Perigo
Francisco Garai
Agustin Gandolfs
Pedro Pol
Antonio Pasera
Antonio Gazan
Juan Ortiz
Jacobo Iglesia
Cristóbal de Picabel
Bartolomé Pellizier
Ricardo Reinol, pilotín

El gobernador de Buenos Aires, José de Andonaegui, accedió a lo solicitado por el capitán Serrot y por bando pregonado por la ciudad por el escribano Francisco de Merlo intimó la presentación de los prófugos e impuso multa de mil pesos a quienes los escondieran en sus estancias, chacras o casas de la ciudad. A quienes no pudieran abonar la suma mencionada, los condenó a cumplir seis años de destierro en la plaza de San Felipe de Montevideo en obras del Rey, "a ración y sin sueldo".

Lo mismo ocurrió en marzo de 1749 cuando ancló frente a Montevideo el navío "El Gran Poder de Dios", alias "El Amsterdam", propiedad del marqués de Casa Madrid. Cuando los oficiales reales subieron a bordo para hacer la visita de llegada, el marqués y la gran mayoría de los tripulantes se habían marchado a Buenos Aires en embarcaciones menores y no fué posible "formar lista" de la gente marinera. Luego, cuando el marqués dispuso en 1751 aprontar la nave para regresar a España, también se presentó ante el gobernador solicitando se pregonara bando por la ciudad por "haber desertado del referido navío, escondido o aventado, diferentes marineros, grumetes y pajes de su tripulación".

Si bien no hallamos los nombres de los desertores reclamados por el marqués de Casa Madrid, sabemos que de las trescientas veinte personas que vinieron de Cádiz en "El Gran Poder de Dios" y en su nave auxiliar llamada "La Limpia Concepción y San Francisco de Asís", quedaron en el Rio de la Plata entre otros:

Cristóbal Barrientos, hijo de Cristóbal, natural de la Isla de Tenerife, Canarias, de 34 años. Pilotín
Miguel Beltrán, hijo de Juan, natural de Huelva, de 22 años, sirviente de mesa.
Juan Bautista Berruti, hijo de Bartolomé, natural de Finale Ligure, Génova, picado de viruelas, 50 años, casado en Cádiz con Magdalena Oda. Primer mayordomo y cocinero
Lorenzo Carmelino, hijo de Domingo, natural de Baserga, Génova, de 34 años. Mozo de cocina
Tomás de Castro, hijo de Antonio, natural de Pontevedra, 18 años. Grumete
Diego Estremador, hijo de Francisco, natural de Redondela, casado allí con María de Tagle, de 21 años. Grumete.
Gerónimo Fernández (Fernández de Castro), natural de Finiterr, La Coruña, hijo de Juan, "cariaguileño", de 23 años. Grumete
Antonio García Calderón, hijo de Francisco, natural de Burgos, de 27 años. Grumete
Enrique Garrido, hijo de Rafael, natural de Santa María de Porto Novo, Galicia, casado allí con María Antonia de Gonoal. Grumete.

Manuel de Gorena. Pasajero
Juan Granados, hijo de Juan, natural de Sevilla, de 14 años. Paje
Antonio de Herrera, hijo de don Luis, natural de Cádiz, de 17 años. Paje
Tomás Joseph (Díaz Carrasco), hijo de Diego, natural de Puerto de Santa María, de 21 años. Grumete.
Juan de Lara, natural de Jaén, casado en Cádiz con Catalina de Siena, 40 años. Cirujano
Gerónimo de Esquivel y Andrade
Fray Miguel de Jesús
doctor don Francisco Lagardia y Palencia, "Oidor que fué de la Audiencia de Charcas, actual que era de la de Lima, y Ministro Honorario del Consejo de Indias. Su Majestad ha resuelto quede exonerado de dichos empleos y honores y que pase al Reyno del Perú a vivir con su mujer y familia que residen en él... a cuyo efecto le conduce el marqués de Casa Madrid al gobernador y oficiales reales de Buenos Aires para que lo remitan al Perú y den aviso a Su Majestad de haberlo ejecutado".
Antonio de Lastra, hijo de Francisco, natural de Sanlúcar de Barrameda, rubio, de ojos pardos, de 19 años. Grumete
don Manuel Joseph de Loyola, hijo de Tomás, natural de la Villa Imperial de Potosí. Escribano
Juan Manuel de Llanos, hijo de Cosme, natural de Sojo, Burgos, de 21 años. Grumete
Tomás Martínez, hijo de Simón, natural de San Pedro de Omayo, de 27 años. Grumete
Joseph de Mier (o de Miel), hijo de Sebastián, natural de Sevilla, de 11 años. Paje.
Cristóbal Montaño, hijo de Cristóbal, natural de Sanlúcar de Barrameda, ojos pardos, de 23 años. Grumete
Juan de Mora, hijo de Mateo, natural de Utrera, Sevilla, de 11 años. Paje
Gregorio Pérez, hijo de Sebastián, natural de San Martin de Moaña, Galicia, de 22 años. Grumete
Marcos Pérez, hijo de Juan, natural de Portugalete, 19 años.
Antonio Piñeiro, hijo de Domingo, natural de Cobres, de 20 años. Grumete
Cornelio Matías de Roo, pasajero. Se embarca en Cádiz y expide mercadería para entregar en Buenos Aires "a sí mismo, ausente a Manuel Antonio Warnes".
Fernando Raquejo, hijo de Fernando, natural de San Julián de Salas, Galicia, cejas pobladas, de 22 años. Grumete
don Pablo Joseph Rozo, pasajero por Orden Real, "destinado a efectos del Real Servicio".
don Jaime San Justo, oficial de marina, pasajero "destinado a efectos del Real Servicio".
Lucas Soriano, hijo de Juan, natural de Cumaná, Venezuela ojos pardos, rubio, de 22 años. Marinero.
Tomás Soriano, hijo de Juan, natural de Cumaná, Venezuela, de 24 años. Oficial de mar, 2° guardián.
Manuel de Tocornal, hijo de Manuel, natural de la Villa de Laredo, de 22 años. Paje.
don Francisco de la Torre, pasajero. Viajaba "a efectos del Real Servicio". El 26.3.1749 ya se hallaba en funciones en Buenos Aires como Oficial Primero de la Contaduría Principal de Guerra y Marina.

Tomás de Ugarte, capitán y maestre de la fragata "Nuestra Señora de Aranzazu", se presentó también ante el gobernador Andonaegui el 11 de marzo de 1753 manifestando que habían desertado treinta y nueve sujetos de la tripulación de su navío y que por hallarse pronto para zarpar rumbo a España "se ha

de servir V.S. romper bando mandandolos llamar para que comparezcan en el término de ocho días, o las personas que tuvieren noticias de ellos los manifiesten o entreguen asignando veinte pesos que estoy pronto a dar al que los entregue..." La lista de la gente que falta para el cumplimiento pleno de la tripulación de la fragata "Nuestra Señora de Aranzazu" era la siguiente:

Marineros
Juachin de Olea
Manuel de Fuentefría
Francisco Fruiz

Grumetes
Nicolás de Olarría
Joseph Phelipe Albarellos
Diego Aumada
Joseph Antonio de Arrambide
Joseph Antonio Recarde
Phelipe de Boza
Juan Antonio de Zebreros
Manuel Gregorio de Osorio
Joseph Corro
Tadeo Rodriguez
Joseph Sabollan

Pajes
Juan Joseph de Urruzola
Manuel Antonio de Angulo
Manuel Navarro
Francisco de Casanoba
Manuel Ignacio de Crasso
Salvador Joseph Ricardo
Juan Thomas Fernández

Repostería
Juan Phelipe de Alza, mayordomo
Juan Bernardo Amitesarobe, repostero
Sebastián Portu, limerero
Pedro Antonio Gramon, sirviente
Felix Ignacio de Urtiberea, 2º repostero

Escriturarios del Capitán
Jaime de Alcina
Pedro Brovi
Simón Vicente de Arzac (y Goyeneche)
Diego Santiago Cano, panadero

Ya en 1733 don José Patiño, ministro de la Corona española, escribía al gobernador de Buenos Aires, don Miguel de Salcedo, comunicándole que la Corona inglesa había informado a Madrid sobre los perjuicios que causaban a los intereses de Gran Bretaña en el Plata la presencia clandestina en la ciudad de la Santísima Trinidad de sesenta y cuatro súbditos suyos, llegados en varios navíos y ajenos en sus actividades al Asiento de los Ingleses para la introducción de negros, y en nombre de Felipe V lo instruía para que los prendiera y los remitiera a Europa a bordo de los primeros barcos que zarparan del puerto de Buenos Aires con ese rumbo. En la nómina que acompañaba al escrito del ministro Patiño figuraban Roberto Cross, Jorge Carnival, Guillermo Rose, Roberto Young, Matheo Milthus y Roberto de la Fontaine.

El éxito de las medidas dispuestas por los gobernadores para lograr la presentación de los desertores fué relativo, pués hallamos los nombres de muchos de ellos como residentes en Buenos Aires o en Montevideo con posterioridad a la partida de sus barcos, y sabemos que algunos son tronco de viejas familias rioplatenses. En el archivo del Arzobispado de Buenos Aires, destruído por el fuego en 1955, nos fué posible consultar informaciones de soltería de quienes declaraban haber llegado en algunos navíos de registro y presentaban como testigos a personas que manifestaban haber sido sus compañeros de viaje. Juan Alejandro Apolant en su importante "Génesis de la familia uruguaya", cita casos similares registrados entre los vecinos de Montevideo.



Linajes correntinos

MARTIN DE DON BENITO

por Eduardo A. COGHLAN

I.-FRANCISCO MARTIN DE DON BENITO, labrador, es el primero de este linaje de quien hallé memoria. Nació en la localidad de Don Benito, en Extremadura, hacia los años de 1440/1445. Casó hacia 1470 con FRANCISCA GONZALEZ, hija de JUAN MATEOS y de MARIA ALONSO, su mujer, labradores, vecinos de Trujillo, en el arrabal de la Huerta de las Animas, a quienes llamaban "los roperos", sin tacha de moros ni judíos, personas llanas que vivían de su trabajo(1).

La antes nombrada Francisca González -así llamada según el uso de su época en memoria de alguna de sus abuelas- nació hacia el año 1450. Contando alrededor de 18 años era criada del convento "de las freilas de San Francisco el Real, a la puerta de Coria", en Trujillo, o "lo que es más probable" -dice Rosa Arciniega- "doncella de doña Beatriz Pizarro, en el propio solar de los Añascos" (2). Esta señora era tía de Gonzalo Pizarro, de quien Francisca González tuvo dos hijos naturales, llamados don Francisco y don Juan Pizarro;quienes con el andar del tiempo haríansu apellido famoso, y cuyas biografías doy en el capítulo en que trato de los Hinojosa. Del matrimonio de Francisco Martin de Don Benito y Francisca González nacieron los siguientes hijos:

1)Francisco Martin de Alcántara, nacido en el lugar de este nombre en Extremadura. Pasó al Perú junto con su medio hermano el Conquistador Francisco Pizarro, y pereció a su lado, defendiéndolo de sus asesinos, el 26 de junio de 1541. En recompensa de sus servicios el Emperador Carlos V le concedió el 18.9.1540 un escudo de armas así descripto: un águila negra atravesada por una banda azul, y en medio de ésta una estrella de oro, y por orla ocho cabezas de tigre en campo de gules, y por timbre un yelmo cerrado, y por divisa un medio león con un estandarte blanco en las manos(3); había casado con Inés Bravo, la que tomó a su cargo a sus sobrinos, los hijos del Marqués del Valle, cuando éstos quedaron huérfanos en 1541.

2)Alonso Martin de Don Benito, que sigue en II

3)Pedro Martin de Don Benito. Tomó parte en la conquista del Perú, acompañando a sus hermanos. El 27.12.1537 el Emperador Carlos V le concedió el uso de las siguientes armas: en campo de azur, una banda de oro, perfilada de gules, sínople y oro, y dos tigres al natural subiendo por ella;bordura de oro, con cuatro piñas al natural, y una segunda bordura de plata con cuatro árboles de sinople, arrancados, con las raíces de oro.

II.-ALONSO MARTIN DE DON BENITO; nació en el tercer tercio del siglo XV, hacia 1490. Pasó a Indias en 1513 y tomó parte en la conquista del Darién y después en la del Perú junto a su hermano Francisco, el futuro Conquistador del Perú y Marqués del Valle.

Alonso Martin de Don Benito fué Alcalde de Lima en 1541. En 1537 el Emperador Carlos V le concedió por Cédula Real del 7 de diciembre de ese año, derecho a usar las siguientes armas: cuartelado, primero, tres anclas en campo de azur; segundo, tres flechas de oro, en campo de gules; tercero, un grifo de oro en campo de gules; y cuarto, cuatro canoas con sus remos en aguas azules y blancas; y por bordura, una orla con ocho anclas atadas con un cordel, anclas y cordel de oro en campo de plata; y por divisa, un yelmo cerrado, con el dicho

grifo, con sus tres coles o follaje de azul y gules (4). La Cédula recordaba sus importantes servicios, señalando que fué uno de los primeros que ayudaron a construir los navíos para ir al descubrimiento del Perú, y uno de los que pasaron a cuestas las anclas de las naves, desde Tierra Firme hasta el Mar del Sur, que "por ser muy grandes os ayudaron dos españoles" -dice la Cédula- "porque aún no bastaba el caballo en que íbades". Recordaba también que Alonso



so Martin de Don Benito había sido uno de los primeros pobladores de Nicaragua y de Nueva Castilla. Consta que tenía una Encomienda en los Llanos, en el Perú, por la información levantada en 1548 por el Capitán Pedro González de Prado, quien dijo que paró en ella cuando venía huyendo de Ica, donde estaba Gonzalo Pizarro (5). Alonso Martin de Don Benito casó con doña ISABEL YUPANKI, de la Casa Imperial del Perú, que por la época en que vivió debió ser hija del Inca Huayna Capac. Fueron padres de:

III.-ANTON MARTIN DE DON BENITO; Nació en Lima en 1545 y fué conquistador de Chile y del Tucumán. Asistió a la fundación de Nuestra Señora de Talavera de Esteco, en 1567 (6); y posiblemente también a la de Corrientes, pués el 2.10.1588 se le concedió una encomienda en esta jurisdicción en su condición de vecino fundador.

Anton Martin de Don Benito contrajo matrimonio con ANA DE VALENZUELA BOHORQUEZ, natural de Lima, hija de FRANCISCO DE VALENZUELA y de JUANA DE TORRES BOHORQUEZ. En nombrado Francisco de Valenzuela nació en Córdoba de An

dalucía,y fué Gentilhombre de Lanzas, Doctor en Leyes por Salamanca, y al avecindarse en Lima desempeñó allí las funciones de Juez de Bienes Confiscados por la Inquisición, en 1558, Alcalde, en ese mismo año, Consultor del Santo Oficio, en 1563, y Fiscal de la Real Audiencia en 1569. Era hijo de PEDRO FERNANDEZ DE VALENZUELA, natural de Córdoba de Andalucía, Doctor en Leyes, y de LUISA BRICEÑO JOFRE DE LOAISA BAENA Y CERVANTES, vecinos de Lima, y nieto de PEDRO FERNANDEZ DE VILLARREAL y de LEONOR FERNANDEZ DE BAENA, y bisnieto de JUAN RODRIGUEZ DE VILLARREAL.

Del linaje de Valenzuela dice Atienza que es castellano y Argote de Molina da la genealogía de los que asentaron en Córdoba, de Andalucía, desde Juan Pérez de Valenzuela, cuyas armas son:en campo de plata, un león rampante de sable,coronado de los mismos(7). Del linaje de Villarroel dice el primero de los autores citados que es castellano, y que sus armas son:en campo de azur, un águila al natural, sobre ondas de agua de azur y plata, en las que nadan dos delfines, uno a cada lado del ángulo, y en el cantón diestro del jefe, una estrella de oro(8). Por lo que hace a Briceño, dice que es castellano, de Santander, y que sus armas son:en campo de azur,un águila de oro, picada y armada de gules, y bordura de oro, con ocho aspas de azur (9); y del linaje de Jofré de Loaisa que es de Murcia, que probó su nobleza en la Orden de Santiago en 1564, y que sus armas son:escudo partido, primero, de azur, losanjado con líneas de oro, y en cada losanje, una flor de lis del mismo metal; segundo, en campo de plata, cinco rosas de gules, puestas en sotuer, y bordura de azur con diez medias flores de lis de oro,y bordura general de plata, con doce roques de sable. Agrega que el linaje de Baena es andaluz, descendiente de uno de los caballeros que conquistaron Baena en 1240, y que sus armas son:escudo partido, primero, losanjado de plata y gules, y segundo, en campo de azur,un león rampante de oro,y bordura de oro, con ocho reeles de gules. Y por último, cabe señalar que el linaje de Cervantes es castellano, de Toledo, descendiente del caballero Nuño Alonso, gallego, alcaide de Toledo en el siglo XII, y que sus armas son:en campo de azur, dos ciervos de oro, puestos en palo, y bordura de oro, con ocho aspas de sinople.

La antes nombrada Juana de Torres Bohorquez, mujer de Francisco de Valenzuela, era hija de ALVARO DE TORRES y de BERNARDINA DE BOHORQUEZ, y nieta de FRANCISCO DE TORRES DEL CASTILLO, caballero natural de Jerez de la Frontera, y de ISABEL DE TORRES, su mujer. El nombrado Alvaro de Torres nació en Jerez de la Frontera hacia 1520, y fué Licenciado en Derecho, y casó en Utrera con Bernardina de Bohorquez, natural de dicha villa. Ambos pasaron al Perú y se radicaron en Lima, donde Alvaro de Torres ejerció los cargos de Regidor perpetuo, Alguacil Mayor, Corregidor y Alcalde en 1561, 1565, 1568 y 1572, y Síndico en 1566. Junto con su cónyuge fundó en el convento de Santo Domingo la capilla de la Quinta Angustia, que destinaron para su entierro. Murió en Lima el 6.10. 1597, y su cónyuge había muerto 6 años antes. Fueron padres de: 1)Alvaro de Torres Bohorquez, que casó con Isable Messía de Zúñiga; 2)Francisco de Torres Bohorquez, que casó con Jerónima Muñoz de Avila y con Ana de Zea; 3)Florentina de Torres Bohorquez, que contrajo nupcias con el General Diego de Molina Sotomayor; 4)Isabel de Torres Bohorquez, que casó con D.Juan Dávalos; 5)Fernando de Torres Bohorquez; y 6)la ya nombrada Juana de Torres Bohorquez, que casó con D.Francisco de Valenzuela, padres de la también nombrada Ana de Valenzuela Bohorquez.

Del matrimonio de esta última con Anton Martín de Don Benito nacieron los siguientes hijos:

1)Ana Martin de Don Benito y Valenzuela Bohorquez, que sigue
2)Anton Martin de Don Benito y Valenzuela Bohorquez; encomendero en Concepción del Bermejo. Al producirse su despoblación, en el año 1631, pasó a Corrientes, donde se le dió una encomienda en Santa Ana de los Guácaras, junto con la de su cuñado el Capitán Gaspar de Cerqueyra.

IV.-ANA MARTIN DE DON BENITO y VALENZUELA BOHORQUEZ, llamada ANA DE VALENZUELA BOHORQUEZ, como su madre. Nació en Concepción del Bermejo o en Talavera de Esteco; contrajo matrimonio en Concepción del Bermejo con el Capitán GASPAR DE CERQUEYRA, que era hijo legítimo de don Domingo Diaz Moreno, teniendo de ese matrimonio la sucesión que he dado en el linaje de los Diaz Moreno.

Notas (1) Arciniega, Rosa: "Francisco Pizarro, pág. 153
(2).-id. pág. 12
(3)"Nobiliario de los conquistadores de Indias", pág.147
(4) id, pág.106
(5)Levillier, Roberto, "Papeles de la Gobernación del Perú"
(6) id: "Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán", tomo II, pág125/133



ASCENDENCIA DE LOS JUSTO

por Narciso BINAYAN CARMONA

Hace apenas 285 años que los ingleses tomaron Gibraltar, en agosto de 1704. En tan corto espacio de tiempo, han hecho surgir en el Peñón una especie de nueva nacionalidad mediterránea con fuerte conciencia de su personalidad y con rasgos bastante propios aunque dentro del marco de una versión colonial del Reino Unido, como ha ocurrido en muchas otras partes. Los castellanos han contribuído a su formación en muy parca medida, ya que, al confirmarse su traspaso a la soberanía inglesa, realizaron un plesbicito sui géneris (y usando la clásica frase de Lenín, "votaron con los pies") y se fueron, negándose a someterse a un "Rey hereje". La única continuidad demográfica la dieron las escasas familias judías que habían vivido como marranas durante los dos siglos y medio del dominio castellano y de las que algunas se jactan de llevar 500 años y más en Gibraltar, desde los tiempos del Reino moro de Granada. Son éstos, en verdad, los únicos judíos que mantuvieron su fe en toda la Península Ibérica y,en tal sentido , una verdadera reliquia del Medioevo. Los nuevos gibraltarinos llegaron de Génova, de Malta, de Marruecos -musulmanes y judíos-, de la India, alguno de Inglaterra, y prácticamente de cualquier lugar imaginable.

En la primera mitad del siglo XIX vinieron a la Argentina varias personalidades de aquel histórico pedazo del suelo andaluz y fundaron aquí familias. Son pocas pero no insignificantes: Zinny, Maeso, Bullo, Negrotto, Abrines, Castellote, Stagnetto, y, sin agotar la lista, Justo. Este artículo dará la semblanza genealogíca de dos figuras de esta estirpe, tan interesantes como los primos Agustín P. Justo, Presidente de la República, y Juan B. Justo, Senador y líder socialista. Sus respectivos abuelos (hermanos) llegaron en 1826; los primeros, o de los primeros, del grupo.

Justo es una castellanización de "Giusto" que, a su vez, es "la transformación en apellido de los nombres Giusto, Giustino y Giustiniano que continúan el nomen latino de la época Imperial, Iustus (de iustus, justo, también con valor religioso y místico cristiano) y el cognomen y el agnomen derivados de allí, Iustinus y Iustinianos afirmados en el ambiente cristiano del Bajo Imperio.(1).

Hijos los hermanos Justo de padre ligur, su apellido tiene largo arraigo en aquella tierra. Un Giusto figura entre los 300 notables que juraron fidelidad al tratado con Guillermo I de Sicilia en 1157. Otro fué testigo del compromiso de pago del Rey Barisón de Arborea en Cerdeña de sus deudas con Génova (16 de diciembre de 1164). Un tercero fué, a su vez, testigo del tratado de alianza con el marqués Guillermo de Massa, en noviembre de 1175.(2).No obstante, estas referencias, puramente onomásticas, pueden resultar simplemente una coincidencia ya que las investigaciones del padre Alberto Justo plantean una situación mucho más complicada de lo que habitualmente pensamos sobre la historia ligur. Con abundante material bibliográfico peninsular y no peninsular señala el desplazamiento de las familias por el mar, que implica una facilidad de movimiento muy superior al de la tierra, en particular en aquellos tiempos (Fernand Braudel,"El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Fe-

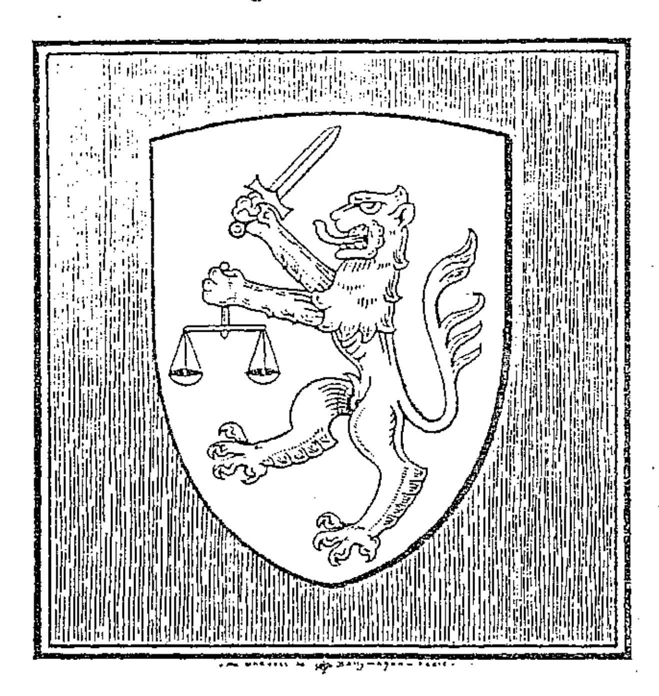
lipe II", México 1976). En el específico caso genovés y ya en tierra, existía una tajante separación entre las familias de la misma ciudad de Génova y las localidades de la costa ligur. Los famosos "alberghi" (3) eran sólo intramuros, y los más cercanos vecinos eran de hecho extraños para las instituciones de su egoísta "hermana mayor"(por ejemplo, Ives Renouard, "Le cittá italiana dall X al XIV secolo", Milán,1975; y C.Constantini "La Reppublica di Genova nell'etá moderna 1500-1800",Turin, 1978). Como, por lo demás, estas localidades costeras formaban parte del mismo país, hablaban el mismo dialecto, compartían idénticas costumbres, ambiciones y orgullo (sin contar con que en muchos casos habían alianzas matrimoniales entre sus estirpes principales y las de Génova misma) las fuertes diferencias legales no implicaron una diferencia absoluta en lo humano y en lo social. Alguas localidades implantaron su propio sistema de "albergos". (Y si éstos eran de carácter puramente comercial y político, como se siente inclinado a pensar Justo, o si combinaban conexiones genealógicas en forma más o menos clánica, como se ha dicho tradicionalmente y como pienso yo, es tema demasiado vasto y ajeno a nuestras posibilidades de estudio como para intentar dilucidarlo aquí). Por otra parte, algunos puntos tenían una categoría especial y tal era el caso de Cogoleto y de Arenzano,que luego se verán, a las que Génova admitía un poco más que a los demás (Agostino Giustiniano,"Annali della eccelsa et illustrissima Reppublica di Génova", Génova, 1537).

Pasaron los siglos y la marina genovesa comenzó a decaer junto con sus grandes linajes(4).Las naves de la República salieron de las manos que las habían comandado durante tanto tiempo. Para el 1600 y el 1700, sobre todo esta última centuria, fue de primera importancia el papel que jugaron las ya citadas Cogoleto y Arenzano, que dieron capitanes mercantes de pro. Y también se instalaron en Liguria familias de otras partes de Europa, flamencos por ejemplo, y judíos que nunca fueron allí molestados. Los barcos de la República surcaban, además, tanto las costas del Mediterráneo como del Atlántico, y se fundaban colonias en otras partes del mundo. Así como hubo una colonia genovesa en Kaffa (Crimea) que dominó hasta la futura Balaclava y aún más lejos,el señorío de los Ghizolfi en Matréga, cerca de Tamán, hasta el siglo XV, y en Constantinopla otra con linajes que duraron mucho más acá de la conquista de la capital por los turcos (5), hacia el oeste una expansión puramente comercial las llevó a España donde varias estirpes tuvieron ramas (6), sin descartar otros arraigos más lejanos. Eduardo Grendi en "La Reppublica aristocratica dei Genovesi" (Génova, 1987) trae muchos datos de este proceso de decadencia y apertura de los siglos XVII y XVIII, tal como había una tradición de apertura, en otros sentidos, en los tiempos de esplendor del Medioevo correspondientes a la secular aura cosmopolita de la metrópoli.

Es en este cuadro de tradición y de renovación, de riqueza y de decadencia, abundantes en personalidades vigorosas y andariegas, que se inserta la familia Justo y los dos representantes más caracterizados en nuestro país cuya ascendencia personal es el objeto de este trabajo: el conservador general Justo y el socialista doctor Justo, traductor de Marx al castellano. Sin olvidar que esta investigación, en su parte europea, ha sido realizada por un dominico, el padre Justo, ya citado, sobre papeles de su padre el doctor Alberto M.Justo, y sin olvidar tampoco que el general Alejandro Agustín Lanusse es nieto de otra Justo, variedad que confirma lo dicho. Esta versatilidad, que hace imposible encasillarla, es acabada prueba de lo dicho.

La familia Justo es probablemente una rama de los Giusto o Zusto de Padua que remontan a casi mil años atrás y que se habría radicado en Cogoleto a fi

nes del siglo XVII. Este linaje tiene por armas: de azur el león de oro en majestad con una balanza en su siniestra y una espada en su diestra. Agradezco su ilustración a mi buen amigo Luis MacGarrell.



El origen véneto se presenta como más probable que el propiamente ligur. Y queda como una tercera variable -posible no tanto como hipótesis sinó como alternativa de trabajo- la de que su fundador haya sido uno de los marinos flamencos radicados en la costa, de apellido "Joost" o algo similar.

Tales son las deducciones a que ha llegado el padre Justo pero falta aún remontar las fuentes documentales. Cabe también la posibilidad de que una rama se haya afincado en Galicia, ya que el Obispo Malvar que gobernó la diócesis de Buenos Aires entre 1778 y 1784 en que fué promovido a Arzobispo de Santiago de Compostela se llamaba fray Sebastián Malvar y Pinto Castro y Justo.

Ya en terreno concreto y con filiación continuada aparece:
I.-Francisco Giusto, casado con Teresa Damonte o Damonti, apellido tradicional en Arenzano. Una damonte fugura como testigo el 29 de diciembre de 1192. Michele da Monte jura, como vecino de Savona, el acuerdo con Génova de agosto de 1168. Los de Monte aparecen entre las familias que recibieron derecho de comercio del Consejo de Ancianos de la República entre 1250 y 1500(6). Este matrimonio debe haberse radicado ya en Gibraltar.

II.-Juan Bautista Giusto, nacido en Cogoleto (figura Varazze, de la cual dependía aquella localidad en ese tiempo), capitán de marina mercante. No obstante, en un padrón aparece como comerciante, con 42 años de edad y 36 de residencia, obvia indicación de que llegó niño y con su o sus padres (7). Casó dos veces, la primera en 1803 con Salvadora Justa Morales, nacida en Algeciras en 1785, hija de Antonio Agustin Morales y de Josefa María Becerra; nieta paterna de Domingo Morales y de Salvadora Calderón; nieta materna de Francisco Becerra y de Antonia Mallo. Estas cuatro familias eran malagueñas. Como puede apreciarse se mantuvo la tradición, ya que el dirigente socialista recibió en el bautismo el nombre de su bisabuelo, el capitán genovés; y su primo,

el Presidente, el del tatarabuelo andaluz Agustín, que ha llegado incluso al general Lanusse. Juan Bautista Giusto, viudo, casó en segundas nupcias con su prima Teresa Castelleto, hecho que determinó una división familiar y la partida de sus hijos hacia nuestro país (8). Los varones fueron Agustin, que sigue en III, y Juan Felipe, que sigue en IIIa, y la mujer Catalina,que sigue en IIIb. Esto el 17 de junio de 1854,declarando la edad imposible de 62 años.

III.-Agustin Pedro Justo, radicado en Goya y casado en 1837 con Victorina Rolón. cuya ascendencia se dará después.

IV.-Agustín Pedro Justo, nacido en Goya en 1841, peleó en Ñaembé, miembro del Superior Tribunal de Corrientes, Diputado provincial, Gobernador (1872) por sólo 14 días, Camarista. Casado con Otilia Rolón Onieva, su prima. Murió en 1896.

V.-Agustin P. Justo, nacido en Concepción del Uruguay el 26 de febrero de 1876, general. Presidente de la República (1932-1938), casado con Ana Bernal, con sucesión. Murió el 14 de enero de 1943 (8).

IIIa.-Francisco Domingo Justo, nacido en Gibraltar en abril de 1808, radicado en la Argentina,casado el 8 de marzo de 1834 con Sixta Olavarría, cuya filiación sigue. Murió el 21 de julio de 1884.

IV.-Juan Felipe Justo, casado con Aurora Castro, cuya filiación sigue después.

V.-Juan Bautista Justo, nació el 28 de junio de 1865, médico (1888), profesor de Cirujía en la Facultad de Medicina (1904), Diputado nacional (1912-1924, reelecto dos veces), Senador nacional (1924-1928), político. Casado en primeras nupcias con Mariana Chertkoff y en segundas nupcias con Alicia Moreau, con sucesión en ambos matrimonios, Murió el 8 de enero de 1928.

IIIb.-Catalina Justo, nacida en Gibraltar el 2 de mayo de 1829 con Andrés Cesáreo, hijo de Manuel Cesáreo, nacido en Santa María de Bollasco, y de Antonia de Silla, nacida en Chiclana.

IV.-Salvadora Cesárea, casada el 20 de julio de 1848 con Miguel Antonio Serafín Abrines, hijo de José Antonio Julián Abrines y de Antonia Montobbio;nieto paterno de Miguel Abrines y de Juana Gazzo Dagnino casados en Gibraltar el 23 de marzo de 1788; bisnieto paterno paterno de José Abrines y de Beatriz Infante. Este matrimonio ha dejado descendencia en nuestro país. Tanto su ascendencia española como italiana tienen prometedores posibilidades de investigación.

Los Rolón

Calvo dedicó a la familia Rolón un árbol genealogico bastante completo que cubre seis manuscritos, más cuatro de ramas no entroncadas (9). Hay alguna fallas, en especial en la ascendencia de José Ponciano, el santafecino que fundó la estirpe en Corrientes: para Calvo era bisnieto del conquistador del Tucumán Gaspar Rodríguez Rolón, lo cual resulta físicamente posible pero admitiendo tres generaciones contínuas con padres de 60 a 65 años, lo cual resulta estadísticamente poco probable, en especial por no ser la sucesión ramificada. Debe tenerse presente que el trabajo no es completo ni definitivo y que Calvo no lo publicó.

Por su parte, Yaben se extiende bastante sobre la familia en el acápite sobre don Jacinto Rolón, coincidiendo esencialmente con los datos de nuestro

de nuestro principal genealogista (10).

En cuanto a Cutolo, casi todas sus escuetas referencias genealógicas -padres- encuadran también dentro del trabajo de Calvo (11).

Queda en duda si don José Ponciano era mulato, como lo hicieron público los Solís en el Cabildo en 1763 "para oponerse, sin resultado, a su elección" (12). Luis María Calvo no ha incursionado sobre las generaciones santafecinas de la familia (13).

Hechas estas acotaciones previas, ésta es la genealogía que trae Calvo,extractada:
I.-Gaspar Rodriguez Rolón, nacido en España, conquistador, vecino fundador de Córdoba (1573) y de Salta (1582), Alguacil Mayor, casado con Magdalena de Quintanilla. (los mismos datos de Lazcano Colodrero. Alejandro Moyano Aliaga lo tiene por portugués y el apellido lo es). Añade que llegó con Cabrera y que Abreu lo nombró Alguacil Mayor en 1579. Su esposa era hija natural de Bernardino Ruiz de la Rivera, muerto en el Perú (14).

II.-Juan Rolón,capitan, radicado en Santa Fe y casado allí con María Domínguez. (Lazcano anota su existencia sin dar referencias accesorias).

III.-Agustín Rolón, capitán, Regidor y Alcalde de Santa Fe, casado con Micaela Chaves.(Yaben no le indioa cargo pero sí matrimonio y maternidad).

IV.-José Ponciano Rolón, nacido en Santa Fe, Maestre de Campo, Alguacil y Alcalde de Corrientes.Casado con Ana Caño de la Pera. Yaben puntualiza que fué teniente de Gobernador y Juez conservador del Gran Chaco. Era Regidor decano en 1763, en los prolegómenos de la Revolución de los Comuneros, y el Comandante de Armas José Bonifacio Barrenechea le entregó el mando, ya que era interinamente Alcalde de primer voto y capitán a guerra (15). Yaben corrije el nombre de la esposa que anota como Ana Perna, hija de Manuel de la Perna, oficial real de Santa Fe y tesorero de Corrientes, y de Bárbara Pérez. Fueron sus hijos: Juan José, que sigue en V; José, que sigue en Va; Lucas, casado con María Rita Nel de la Vigne (15) en Buenos Aires, el 30 de mayo de 1776 (padre de dos hijas y de Mariano Benito Rolón (1790-1849), Diputado a la Legislatura, guerrero de la Independencia, general; Ignacio, casado con Antonia Nel de la Vigne, el 17 de abril de 1779, en Buenos Aires (17), con sucesión en Córdoba (José Roque, uno de sus hijos fué juez pedáneo de Punilla entre 1813 y 1815); Juana, casada con Juan de Acuña y Lima (18), tronco de la familia Acuña de Corrientes.

V.-Juan José Rolón, escribano de Corrientes, casado con Antonia Rosa Cabral y Toledo (19). Padres, entre otros, de Tiburcio Antonio (1810-1839), militar, que cayó prisionero en Pago Largo y fué fusilado;

VI.-Victorina Rolón, casada en Goya con Agustin Pedro Justo.Murió en Buenos Aires 16 de octubre de 1854.

Va.-José Rolón, Regidor, casado con Estefanía González. Padre de José Jacinto, que sigue en VIa y de José María, al que da por casado con Victorina de Ocantos y Martínez, padres del presbítero José María Rolón (1826-1862), Diputado provincial, Presidente de la Legislatura,Convencional en 1860, Gobernador (1859-1861) (20).

VI.-José Jacinto Rolón, casado con Juliana Rubio, de los que vienen las ramas actuales de la familia correntina. Mangudo Escalada anota: "Ya en 1824 vivían en la Capilla del Rosario" (21).Entre sus hijos, Felipe y Estefanía, que sigue en VII y VIIa.

VII.-Felipe Rolón, casado con su sobrina Emilia Onieva Rolón

VIII.-Otilia Rolón, casada con su primo Agustín Pedro Justo Rolón

VII.-Estefanía Rolón, nacida por 1809, casada con José María Onieva, paraguayo, nacido por 1784, hijo de Antonio Onieva y de Margarita Martínez (22).

VIII.-Emilia Onieva Rolón, casada con su tío Felipe Rolón.

Los Olavarría

I.-Agustín de Olavarría, casado con Micaela de Emaldi
II.-Antonio de Olavarría, nacido en Orozco, Vizcaya, coronel de Blandengues, casado en Buenos Aires con Gertrudis Rodriguez Peña (hermana del prócer don Nicolás, Vocal de la Primera Junta, y de gran actuación en aquellos años). Murió el 5 de agosto de 1813. Doña Gertrudis era hija de Alonso Isidoro Rodriguez de la Peña, capitán, comandante general de la frontera norte de San Juan y fundador del fuerte que es hoy la localidad de Valle Fértil), y de Damiana Fuentes; nieta paterna de Alonso Rodriguez de la Peña, nacido en 1700 en la Puebla de la Calzada, Badajoz, venido en 1717 como soldado con su padre (luego fue capitán de dragones) y de Juana María de Casares; nieta materna de Juan Luis Funes y de Damiana Quiroga, mendocino y sanjuanina, respectivamente. Toda esta ascendencia ha sido analizada con diversa intensidad por tres estudiosos: el primero fué Ricardo de Lafuente Machain ("Los Machain", 1926) y lo hizo en forma exhaustiva; el segundo fue Carlos Calvo en el "Nobiliario", en los capítulos consagrados a los Rodriguez Peña (tomo IV), los Ruiz de Bolaños, línea de la bisabuela paterna materna de doña Gertrudis(tomo V) y los Quiroga (tomo VI); en tercer lugar se ocupó del tema Raúl A. Molina en "Genealogía", tomo XIII, "Hombres de Mayo (1960), en el acápite referente al prócer don Nicolás. Comparando las tres genealogías no se encuentra novedad alguna en el artículo de Molina, excepto que no se ocupa de la ascendencia cuyana de los Rodriguez Peña, en primer lugar, y en que no menciona la ascendencia de los Bethencourt (según Lafuente), que escribe "Bentancur" en segundo. Tampoco los cita Calvo, que escribe Bethencourt. Debo acotar que la bioblíografía argentina sobre esta gran familia canaria -Lafuente y Martínez Gálvez incluídos- no es completa. Nunca han sido analizadas aquí las referencias que trae Henrique Henriques de Noronha en el tomo I de su "Nobiliario da ilha de Madeira" (en biblioteca Genealógica Latina), Sao Paulo, 1948, pág. 51 y siguientes. No obstante este analisis no será relevante hasta no comprobar que la familia tratada -con entronque aceptado a página 197 de "Los Machain"- es efectivamente antepasada de los Rodriguez Peña, lo que no se demostró. En otro orden de cosas: Lafuente equivocó una línea que rectificó Molina: la de la madre de María de Meneses, canaria, casada aquí con Luis González de Abrego.

En cuanto a la línea cuyana, en el tiempo transcurrido desde la publicación de "Los Machain" ha sido entroncada la rama de Damiana de Funes (ver Arturo G. de Lazcano Colodrero, "Linajes de la Antigua Gobernación del Tucumán. Los de Córdoba", I, Córdoba, 1936, pág. 206). La línea Jofré está razonablemente bien en Calvo (tomo II) pero conviene confrontarla con la magnífica investigación del chileno Ricardo Manns Bravo ("Genealogía y descendencia del general Juan Jufré", versión ampliada en la Revista de Estudios Históricos, número 11, Santiago, 1963, pág.101, en lo que aquí interesa).

Manns presentó su trabajo "sólo en embrión"- son sus palabras- a la I Reunión Americana de Genealogía en San Juan 1961 y fué publicado en la Revista

de Historia de aquella capital, número 12, enero-junio 1962 (23).

En "Los Machain" Lafuente erró al entroncar a Mariana de Vera y Aragón, esposa de Juan Ruiz de la Cuesta, tatarabuelos de doña Damiana Funes. Da a doña Mariana, en efecto, como hija de Alonso de Vera y Aragón y de Mariana de Ardiles. No aparece en la nómina de hijos del matrimonio que publicó Luque Colombres (24). La filiación, en lo poco que se sabe, la trae Mansilla (25).

En resumen: al estar publicada la ascendencia de doña Gertrudis Rodriguez Peña desde hace más de seis décadas en obras argentinas de fácil acceso (la versión completa del trabajo de Manns es la única excepción por ser de la otra banda de la Cordillera), y sin haberse hecho desde entonces aportes de importancia, hace inoperante el reiterarla aquí por lo cual derivo al interesado a la consulta directa. Me he limitado a dar un cuadro crítico de la bibliografía para orientación.

III.-Rafael de Olavarría, capitán, casado con Ramona Gay, nacida en Montevideo, hija de Matías Gay, gobernador de armas de Montevideo, nacido en Medina del Campo, y de Josefa Machado Pereira, natural del Brasil; nieta paterna de Juan y de María Sobrino

IV.-Sixta Olavarría, casada con Francisco Domingo Justo.

Los Castro

Los Castro -antes Fernández de Castro- (la familia materna de Juan B.Justo) son oriundos de Toledo y se radicaron en San Juan en los primeros años del siglo XVIII. Aunque nada se ha publicado sobre ellos -ha quedado inédita la comunicación presentada por mí a la Primera Reunión Americana de Genealogía en 1961- dos personalidades eminentes se han ocupado de estudiarla: el infatigable Carlos Calvo, obviamente, y la inolvidable investigadora sanjuanina Josefina Aubone Deheza de Ossa. Pese a tan magra bibliografía se han producido varias confusiones. En una cita Calvo equivocó la asoendencia española del fundador de la estirpe y alguna vez se la ha entroncado con otra familia Castro sanjuanina más moderna. No ha ocurrido ésto, por suerte, con una tercera casa de Castro radicada también en aquella capital cuyana a fines de la Colonia (26).

Debo a Raúl A. Molina el haberme facilitado el original de un árbol genealógico -material ajeno, por tanto, a las citadas Notas inéditas, que están en cuadernos- y a la señora de Ossa el material de la parte Castro de sus Linajes sanjuaninos. Aprovecho esta oportunidad para hacer pública una rectificación a lo publicado por mí (27). Dije que el archivo de Josefina Aubone se encontraba "lamentablemente abandonado": Su hijo me escribió aclarándome que ello no era exacto y que se encontraba a mi disposición para cuando deseara consultarlo en San Juan. Aprovecho también el ocuparme de la familia para lanzar la idea de publicar sus linajes, en que aquella brillante investigadora volcó años de prolija investigación y análisis (28).

Los Castro sanjuaninos usan el tradicional blasón de la gran Casa gallega -rama de la Real Navarra- que son sobradamente conocidas: de plata, los seis bezantes de azur. No obstante, como solía decir Martínez Gálvez en sus notas de El Hogar "no establecen documentalmente el entronque". Añadiría que tampoco lo ha pretendido nadie.

Tanto Calvo (segunda versión) como Aubone de Ossa comienzan la foliación en:

I.-Mateo Fernández de Castro, capitán, casado con Catalina Díaz.

II.-Pedro Fernández de Castro,natural de Toledo,capitán (29),radicado en San Juan. Testó en San Juan el 2 de noviembre de 1740. Casó tres veces (30), la primera con Magdalena de Oro (y Morales de Albornoz); la segunda, el 13 de marzo de 1708, "con doña María Jofré de la Barreda, natural de esta ciudad,hija legítima del capitán Juan Jufré de la Barreda (31) y de Isabel de Tobar y Urquiza (32); la tercera con Antonia Gómez de Brizuela, hija de Juan Gómez de Brizuela y de Magdalena Bazán de Pedraza; con una hija la primera, diez de la segunda y cinco de la tercera.Entre los hijos de la segunda, Ignacio, que sigue; Mateo, Alcalde provincial; Antonio, casado con Bernabela Marquesano, cuyo hijo Manuel servía en 1769 en el batallón de Infantería (Compañía de la Nobleza) de San Juan (33); y María, casada con Juan (Martínez de Tirao), con sucesión (34).

III.-Ignacio de Castro, casado el 10 de agosto de 1746 (35) con Tomasa Melague Guillermo, hija de Francisco Melague Guillermo y de María Alvarez.

IV.-Hermenegildo de Castro, casado el 12 de febrero de 1788 con Magdalena Ferreyra (36), hija de Felipe Ferreyra y de María Eusebia Amparán; nieta materna de Bárbara Amparán, casada con José, sin sucesión, y testó el 20 de agosto de 1786; bisnieta materna de Miguel de Amparán, capitán de infantería, nacido en Vizcaya, y de María Magdalena Molina Vasconcellos. Esta señora era hija del maestre de campo Marcos de Molina Vasconcellos y de Juana Barbarán Lascano; nieta paterna de Luis de Molina Parraguez, general, corregidor de Cuyo (1652-1654), y de Josefa de Araya, casados en 1638 en Santiago. La ascendencia de don Luis hasta su bisabuelo, don Hernando, la trae Fernando Morales Guiñazú en "Genealogías de Cuyo", Mendoza, 1939, pág. 202 (37). En lo que hace a Josefa de Araya era hija de Juan Ortiz de Araya y de María de Barros, casados en Santiago en 1660 (38); nieta paterna de Marcos Veas (Durán), nacido en Hoyos, Cáceres, vecino fundador y luego Alcalde de Santiago (39), y de Inés de Araya, hija de Alonso Pérez de Araya, también vecino fundador de Santiago, y de María Ortiz de Araya, su sobrina, hija a su vez de Antón Sánchez, llamado "el gordo", radicado en Santiago, nacidos los tres en Ribera, Extremadura. Por su parte, María de Barros era hija de Juan de Barros, nacido en Tuy, llegado a Chile con don García Hurtado de Mendoza en 1557, alférez, Regidor y Alcalde de Santiago, y de Mayor Vasquez de Padilla; nieta paterna de Juan de Barros, señor del coto de Tortores, y de Inés de la Vega; nieta materna de Diego Vasquez de Padilla, nacido en Granada, Regidor de Santiago, y de Bernardina de Toledo, hija de Alonso Alvarez de Toledo, nacido "probablemente" en Soria, venido al Perú en 1537, y de Leonor Sánchez de Toledo. Alonso Alvarez de Toledo era hijo, a su vez, de García Alvarez de Toledo, que litigó hidalguía en 1536 con la ciudad de Soria y la ganó en juicio (40), y de Inés de la Fuente. Juana Barbarán Lascano era hija del maestre de campo Juan y de Micaela Quiroga (ver Calvo,tomo VI,pág.237).

V.-Domingo de Castro, nacido en San Juan por 1800, casado en Buenos Aires el 20 de agosto de 1836 con Elena Ramírez Padrón (41), hija de Manuel Ramírez, propietario de la estancia "La Estrella del Norte", en Tapalqué, muerto en Santos Lugares en la época de Rosas, y de Manuela Padrón. Este don Domingo, unitario, venía a ser primo cuarto -medio primo en rigor- de Facundo, aunque eran también muchas veces parientes lejanos por otros lados; al igual, por lo demás, que con Sarmiento.

VI.-Aurora Castro, nacida el 14 de enero de 1841 (41), casada con Juan Felipe Justo.

Estas notas familiares sobre dos hombres brillantes de una familia nada común pueden mejorarse y ampliarse. Bastan, siendo imperfectas, para demostrar lo absurdo de muchos juicios, empezando por el del propio Juan B. Justo al mismo al criticar a las "oligarquías cerradas" y a considerarse primer representan

te auténtico de los trabajadores", según la cita que trae Ramón Columba en "El Congreso que yo he visto", I, págs.172/173. Dejando de lado su ideología personal y su, digamos "vocación proletaria", en nada se diferenciaba, social y familiarmente hablando de sus colegas que tanto criticaba. El mismo Columba, evoca un diálogo en que alguien habla de su"aspecto burgués" y otro replica que "no parece un representante de la clase proletaria". Evidentemente: parecía un burgués, porque lo era. Y nada más absurdo que el mismo Columba, tan atinado en general, al calificarlo de "modesto hijo de un molinero y una costurera" (¡!) (c.c. pág. 171).

Notas

(1)Emidio De Felice, Dizionario dei cognomi italiani (Milán, 1978), pág.140

(2)Francesco Grillo, Origine storica delle localitá e antichi cognomi della Reppublica di Génova (Génova, Cornigliano,1960),págs.37,43 y 49

(3)En 1528"acordó la Reppublica que de todas las familias de notoria nobleza se excogiesen veinte y ocho, a las cuales se agregasen todas las demás,de manera que toda la nobleza se reduxesse a una 28 como fuentes, o principios, y todos los escritos y agregados tomassen el apellido y nombre de la alcuña a que se deduxessen y con esto quedassen sufficientemente distinguidos y separados los nobles, cuyo apellido estuviese más extendido y comunicado a más casas; sino es que ya se redujesse ésto a suertes como quieren otros". El forzado abandono del apellido familiar "se les hizo muy duro"...y assí conseruaron el suyo antiguo, menos aquellos, que por haver mexorado de apillido con esta agregación, dexaron el propio, y conservan el ajeno" (Alonso de Ovalle SJ. (con el seudónimo de doctor Alonso Ortiz de Ovalle, Arboles de las descendencias de las muy nobles casas y apellidos de los Rodriguez del Manzano, Pastenes y Ovalles, Roma, 1646, reimpresión Santiago de Chile, 1922, pág.15). La institución de los albergos fue obra de Andrea Doria cuando tomó el poder, pero puede tener antecedentes.

(4)Las de Caffa fueron llevadas a Constantinopla, quedando en ellas en el siglo XVII sólo los Fontana y los Doria, y de la misma capital otras 41 de las que la más numerosa era la de Perone (sic), seguida de los Navoni (Relatione dello Stato Christianitá di Pera e Constantinopoli obediente all Sommo Pontifice Romano,en Jean Reinhard: Constantinople Pera et le Catholicisme aun XVII siecle, Angers, 1913, pág. 33-35). La obra parece de 1631. El autor sería el Vicario patriarcal Giovanni Mauri della Fratta (1629-1631). Varias de estas familias existían aún a comienzos de siglo, señala Reinhard.

(5)Gonzalo Argote de Molina consagra el capítulo CXXI del libro segundo de su Nobleza de Andalucía a las estirpes genovesas, separándolas de las italianas. Enumera las 28, dando su blasón, y cita la existencia de dos cónsules de Génova en Sevilla elegidos cada año desde la conquista, "con grandes privilegios de los Reyes". Menciona que en Sevilla estaban los Castaño, Centurión, Imperial, Gentil, Negrón (con "mucha descendencia" en Jerez de la Frontera y Cadiz), Pinelo, Salvago, Fiesco; en Córdoba los Marin; en Cartagena, los Pagán Doria; en Jerez de la Fronvera, los Spindola, Zacarías, Adorno y Salucio, a más de los Bocanegra, tronco de los condes de Palma; de Manuel Pizaño, almirante de Portugal, y de Colón.

(6)Padrón en el Public Record Office de Gibraltar

(7)Ernesto Mangudo Escalada, En Archivos correntinos, en Genealogía, número 11, Buenos Aires, 1955, pág.171

(8)El general Justo recordaba con cariño su origen gibraltarino, y en su famosa biblioteca colgaba en lugar de honor una fotografía enmarcada de la casa natal de su abuelo.

(9)Carlos Calvo, Notas Inéditas, cuaderno Rolón-Rosas y Belgrano
(10)Jacinto R. Yaben, Biografías argentinas y sudamericanas, Tomo X, Buenos Aires, 1940, pág. 289
(10)Vicente Osvaldo Cutolo, Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930), VI, Buenos Aires, 1983
(12)Raúl de Labougle, Historia de San Juan de Vera de las Siete Corrientes (1588-1814), Buenos Aires, 1978, pág. 330, nota 11
(13)Comunicación verbal
(14)Arturo G. de Lascano Colodrero, Cabildantes de Córdoba, Córdoba, 1954, pág. 106
(15)Labougle, c.c. 235
(16)Cutolo Le pone Nells y Laviña, a ella y a su hermana y concuñada
(17)Ninguno de los dos hermanos Rolón aparece en el Padrón de la Ciudad de Buenos Aires (1778), en Documentos para la Historia Argentina, tomo XI, Buenos Aires, 1919. Tampoco en la campaña, id. X, 1955
(18)Don Raúl de Labougle, en comunicación personal, me indicó que Juan de Acuña y Lima fué portugués y que está errada la filiación que trae Calvo en el Nobiliario, 2da. edición, Tomo I, Buenos Aires, 1936, pág. 34, haciéndolo de vieja estirpe correntina, derivada a su vez de los señores de Pajares, de la Casa de Acuña.
(19)No aparece matrimonio alguno Cabral-Toledo en el capítulo consagrado a los Cabral de Corrientes por Calvo en el Nobiliario, tomo III, Buenos Aires, 1938. Figura, en cambio , en el tomo IV, Buenos Aires, pág. 415, "Erratas y omisiones", pero no está el matrimonio aquí citado.
(20)La filiación que trae Cutolo no coincide. Lo anota como hijo de José Ignacio y de Candelaria Córdoba. De todos modos era primo de José Jacinto que sí está normalmente entroncado.
(21)Mangudo, c.c., pág. 170
(22)Mangudo, c.c., pág. 171
(23)Estas versión "en embrión" ha sido omitida en las dos biografías genealógicas chilenas más completas: la del padre Gabriel Guarda O.S.B. (la Sociedad en Chile austral antes de la colonización alemana 1645-1850, Santiago, 1979, y la más reciente de José Rafael Reyes Reyes (Ensayo bibliográfico sobre obras de genealogía, heráldica y auxiliares en Revista de Estudios Históricos, número 33, Santiago, 1988).
(24)Carlos Luque Colombres, Gaspar de Medina, conquistador y genearca, Córdoba, 1948, pág. 130; reimpreso en Para la historia de Córdoba, II, Córdoba, 1973, pág. 134
(25)Mariano Mansilla, Historia de la Casa de Videla, II, Buenos Aires, 1941 pagina 104
(26)La segunda familia Castro fué fundada por Juan de Castro, nacido en Oporto, Portugal, casado en San Juan el 2 de noviembre de 1768 con Gabriela Cardoso de los Rios, hija de Mateo, médico, portugués también, que testó 18 de agosto de 1791 y de Juana Rios. El abuelo paterno de esta última, el capitán Antonio de los Rios, era marido de María Lucero. Josefa de Castro Cardoso, mujer de José Tadeo Cano de Carvajal, y su hija Felipa Ramona fué mujer de Pedro Pascacio Borrego Jofré. Telesfora Borrego, su hija, fue mujer del general Nazario Benavídez, Gobernador de San Juan (1836-1854, y con intervalos 1857-1858, hasta su asesinato).
Eugenio de Castro Cardoso, hermano de Josefa, e hijo del fundador, se casó con Inés de Albarracín, tía carnal de Sarmiento. La abuela del prócer, la señora Josefa Juana de Irrázabal, se opuso "por no ser igual a su hija". Ocurría esto en 1794 y calificó la pretensión de "quimera" aunque "no es mi intención denigrar su familia ni lo ha sido", pero señaló "la notabilísima disparidad". Por su parte, Castro precisó "la lim

pieza de mi sangre desde mis mas remotos entronques". Finalmente el matrimonio se realizó.
Los Castro Cardoso son de las familias más destacadas de la sociedad sanjuanina de nuestros días.

La tercera familia de Castro, fué fundada por el español Juan de Castro, casado con la sanjuanina María Ignacia de Hurtado. Uno de sus hijos, José María, estudió en el Seminario de Santiago. En 1802 era cura suplente de San Juan y lo fué interino de la matriz, así como Vicario Foráneo interino (1810-1814). Fué realista y por ello confinado y desterrado. Murió de 56 años, aproximadamente, en 1820 (José A. Verdaguer, Historia Eclesiástica de Cuyo, I, Milán, 1931, pág. 598).

Otros Castro se radicaron posteriormente en San Juan y fundaron familias importantes.

(27)Prejuicios sociales: Los juicios de disenso, en La Nación, 5 de febrero de 1984

(28)La investigación de estos Castro en las dos versiones en mi poder es bastante parecida entre sí y con aquella, pero no idéntica. Por cuerda separada corre un entronque erróneo. Tratándose de trabajos inéditos no hay utilidad en llevar el análisis crítico más allá.

(29)En el Nobiliario, tomo II, Buenos Aires, 1936, pág. 307, Calvo confunde a don Pedro con otro señor que parece fué caballero de Santiago y marido de Antonia Ladrón de Guevara y Escobar. Este otro don Pedro Fernández de Castro nació en Bosque Antiguo, Santander, y era hijo de Pedro Fernández de Castro, nacido en Bosque Antiguo en 1640 y caballero de Santiago en 1690, y de María Fernández de Velasco. La filiación llega hasta Juan de Castro, bisabuelo y tatarabuelo, respectivamente, de ambos Pedros (Mateo Escagedo Salmón, Solares montañeses, III, Santander, 1928, pág. 227). Doña Antonia era nieta de Alonso de Escobar. Obviamente en 1936, cuando dió a luz el tomo II del Nobiliario, Calvo no sabía de la existencia de la familia sanjuanina ya que nada dice.

(30)En una de sus fichas Josefina Aubone duda sobre un matrimonio más con Ana de Velasco, que trae anotado con tres signos de interrogación. En la versión definitiva que me dió no lo mencionó.

(31)Libro I de Matrimonios, fol.3 vuelta. Juan Jufré de la Barreda, su padre, nacido por 1645 fué Alcalde de ler. voto en 1694, dice Manns (c.c.,pág. 104) pero no trae su matrimonio. Calvo no lo trae en el tomo II, pág.45, al hablar de los Jufré, pero sí en "erratas y omisiones", tomo IV,pág.406. Aparece allí el matrimonio de su hija con don Pedro. Su madre era viuda de Juan Gil de Quiroga y Oliva, y tatarabuela, por tanto, de Juan Facundo Quiroga. La ascendencia está mencionada en las fuentes bibliográficas respectivas. Los cambios son de detalle y las referencias se superponen con la ascendencia Quiroga, citada en el acápite de los Olavarría. El único punto que debe subrayarse es la duda sobre si la famosa mujer de Juan Eugenio de Mallea, el segundo de Jufré en la fundación, era o no era hija de un cacique huarpe. La versión remonta a Sarmiento (Recuerdos de Provincia) . Carlos Albarracín toca el tema en Doble destino de Recuerdos de Provincia, en Humanidades, La Plata, tomo XXXVII, volumen 2, 1961, págs. 48-49. Verbalmente, Josefina Aubone -sin conocer aquel trabajo- me dió las razones por las que ella consideraba española a doñaTeresa, la mujer de Mallea, y a la "cacica de Angaco" fantasía de Sarmiento. En otra ocasión me ocuparé del tema.

(32)Sic. Calvo le da por padres a Gabriel de Urquizú Tauraviso, tesorero de las Reales Cajas y Alcalde y encomendero de San Juan, natural de Toledo, y a Isidora Gil de Oliva Astudillo.

(33)Jorge de Allende Salazar Arrau, Ejército y milicia en el Reino de Chile,

en Boletín de la Academia Chilena de la Historia, año XXX, número 68, Santiago, 1963, pág. 249. Don Jorge omitió, dicho sea de paso, a la Compañía de la Nobleza de Mendoza publicada por Juan Luis Espejo (Padrón de Mendoza de 1739, en Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, tomo II, Buenos Aires, 1936). Por lo demás, parece que el trabajo de don Juan, tan interesante, ha pasado desapercibido en Chile.

(34).-Juana y María fueron hijas de este matrimonio. La primera se casó el 30 de agosto de 1758 con Javier Saturnino de Saraza. Entre sus nietos se cuentan el general Mariano Necochea (1792-1849) y Antonio Saénz, primer Rector de la Universidad de Buenos Aires (1780-1825). Tataranieto fué el poeta Ricardo Gutierrez (1836-1896) y choznos el escritor Juan Agustin García (1862-1923) y Lisandro de la Torre (1868-1939). De María y su primer marido, Nicolás de Acha, fué nieto el general Mariano Antonio de Acha (1799-1841) y tataranieto del segundo, José de Gallen, Luis María Drago (1859-1921). Una gama de figuras excepcional.

(35)Libro I de Matrimonios, folio 56

(36)Libro III de Matrimonios, folio 156 vuelta

(37)Gustavo Opazo Maturana atribuye a los Molina descendencia de "la familia Velasquez de Molina, señores de Jarafe" (Familias del antiguo Obispado de Concepción 1551-1900, Santiago, 1957, pág. 158) Es posible, pero no da otras pistas. Los señores de Jarafe eran rama de la Casa de Molina de Ubeda, originada en Pedro González, llamado "el desheredado", por haberlo sido del poderoso Estado de Molina por exigencia del Rey Fernando III el Santo. Los Molina vienen, a su vez, de los Lara. Alfredo Díaz de Molina daba a los Molina de Córdoba, fundados por otro conquistador, también descendencia de la Casa de Jarafe.

(38)Juan Luis Espejo, Nobiliario de la Capitanía General de Chile, 2da. edición, Santiago, 1967

(39)Este conquistador entró a Chile con Almagro en su fracasada expedición de 1537 y volvió con Valdivia en 1540. La familia Durán existe en Chile hasta hoy y probablemente desciende por varón de don Marcos, con lo que es la más vieja estirpe criolla del país. Desgraciadamente no pudo establecerse el entronque con precisión, por lo que ha debido ser exceptuada del rol de linajes del siglo XVI (Julio Retamal Favereu, Familia y sociedad en Chile, Siglos XVI al XX. Las familias fundadoras, en Revista de Estudios Históricos, número, Santiago, 1988, pág. 382-383)y 384. Eventualmente, por supuesto, podrán salvar el bache generacional.

(40)Don Garcia era, indica Espejo en la segunda edición del Nobiliario, hijo de Alonso de Toledo, nacido en Toledo en 1468 y criado en el castillo de Higares por su abuelo paterno "con mucho regalo y estimación como hijo natural de su hijo primogénito". Participó en la guerra de Granada "con cartas y recomendaciones" de D. Fadrique de Toledo, duque de Alba, su pariente. Conforme con la filiación que trae, era D.Alonso hijo de Fernando, IV señor de Higares, nieto paterno de Garcia, III señor de Higares, y de Leonor de Guzmán; bisnieto paterno paterno de Fernando, II señor de Higares, y de Leonor de Toledo Ayala; tataranieto de Hernando Alvarez de Toledo, I señor de Higares, y de Teresa de Toledo, señora de Pinto. Los duques de Alba descienden de Garci, III señor de Valdecorneja, hermano de don Hernando. Tomo la referencia del Nobiliario de Alonso López de Haro, tomo I, cap. XI del IV, que fué usado también por Espejo.

Esta foliación nunca ha sido objetada entre nosotros pero el estudioso cubano Enrique Hurtado de Mendoza, marqués de San Juan de Rivera, señala que no coincide con el análisis prolijo del marqués de Hermosilla en Los grandes linajes españoles: La Casa de Toledo, en Revista de Historia y Genealogía Es-

pañola, 1917-1918. Resultan de allí dos puntos principales: López de Haro incorporó a la sucesión un señor de Higares que no existió, primero; y don Alonso, no está nombrado, segundo.

La Casa de Higares estuvo sucesivamente en manos de Fernando Alvarez de Toledo, el I, hermano efectivamente del III señor de Valdecorneja. Lo sucedió su hijo, Garci Alvarez de Toledo como II señor del estado (el que López de Haro da como III),que testó a 23 de mayo de 1472. En otras palabras,que el Fernando, casado con Leonor de Toledo, no existió. A Garcia lo sucedió su hijo Fernán, III señor, muerto en 1544 (este debería ser el padre de Alonso), y a este su hijo Fernán, IV señor, muerto en 1546.

El problema de la generación de más es de fácil corrección, pero no ocurre lo mismo con las fechas. Para 1544 don Alonso tenía 76 años y para 1546, 78. ¿Qué edad tenía que tener entonces su padre? ¿Cómo conciliamos ésto? Que estos caballeros eran bastantes crecidos lo dice el mismo Espejo. Don García nació por 1487, su hijo Alonso pasó al Perú en 1537 -a los 69 años de su abuelo- y su nieta María, que no interesa directamente a esta filiación, se casó en 1551, con lo que tendría tatarabuelo vivo siete años antes. El matrimonio fué con su tío segundo Fernando, el que se menciona en las guerras de Granada con el duque de Sessa. Hay allí más enredos cronológicos, bastante espinosos.

Las dificultades no son insalvables pero debemos aclararlas con todos los elementos de juicio. Por problemas (por usar un eufemismo) "operativos" no he podido fotocopiar el trabajo del marqués de Hermosilla, pero aún con él en mano no basta y debe recurrirse a los documentos directos y no a la simple constatación de su existencia. Hay que analizarlos.

En cuanto a la falta de mención de Alonso por la bibliografía, de ese nieto tan "regalado y estimado", parece más seria objeción ya que no es nada rara la omisión de hijos ilegítimos en las genealogías. Digo omisión y no ocultamiento, puesto que pupulan en todas las líneas españolas de aquellos tiempos pero con alguna desprolijidad.

Esta línea de Toledo derivada de don Alonso es de enorme importancia para la genealogía argentino-chilena. Sin ser en este lado de los Andes tan crecida como allá, es abundante en Cuyo, como se ve por esta rama, y en Buenos Aires les toca a los Pozo Silva, con toda su generosa progenie. Vale la pena detenerse en ella y tal es la razón de estas acotaciones sobre datos que solo llegaron a mi conocimiento el año pasado, y que doy aquí en forma de simples notas.

(41)San Miguel

(42)Datos de una libreta de familia redactada por su madre que poseian los Castro Fernández-Blanco. Hay -o había- anotaciones tan sabrosas como ésta: "Nació Carlos Eugenio a las dos y media de la tarde, tiempo hermoso, pasa Revolución de J.J. de Urquiza".



SAGASTUME, DE ENTRE RIOS

por Isidoro J. RUIZ MORENO

Esta familia, establecida en nuestro país a poco de crearse el Virreynato del Rio de la Plata, actuó en forma destacada durante más de un siglo en la actual Provincia de Entre Rios, habiéndose radicado en la ciudad de Concepción del Uruguay, que fuera hasta 1883 capital de la misma. Por ello adquirió un importante relieve, con la particularidad de haberse entrelazado con distinguidas estirpes de Buenos Aires y Entre Rios, de gran protagonismo histórico. Su trayectoria, documentalmente seguida, puede iniciarse con:

I.-BARTOLOME DE SAGASTUME, casado con JOSEFA DE ZURRIARIAN, cuyo hijo, entre otros, fué:

II.-JOSEPH TOMAS DE SAGASTUME, casado con ANA DE ARTOLA(hija de Ignacio de Artola y de Ana de Zurriarrain), padres de José, Carlos Joaquin, José Ramón e Ignacio Antonio. El 19 de abril de 1773 se presentó Joseph Tomás de Sagastume ante la Justicia ordinaria de la villa de Amézqueta, Provincia de Guipúzcoa, Obispado de Pamplona, por si y a nombre de sus hijos legítimos, reclamando sentencia de filiación, nobleza y limpieza de sangre. Luego de las pruebas correspondientes fué pronunciada aquella el 22 de octubre del mismo año:"...que admitan a los especificados la vecindad, Ayuntamiento y oficios honoríficos de paz y guerra de que participan y gozan los demás caballeros hijosdalgo suyos, y les pongan en el libro y matrícula donde asientan y ponen a dichos caballeros nobles". Uno de sus hijos:

III.-IGNACIO ANTONIO DE SAGASTUME, nacido el 25 de marzo de 1754 en Amézqueta, se trasladó al Rio de la Plata. Radicado en Entre Rios, casó en la recién fundada villa de Concepción del Uruguay, el 17 de mayo de 1788, con MARIA DEL PILAR LOPEZ, natural de Buenos Aires (hija de Ventura López y Ocampo, porteño, casado en Buenos Aires el 19 de diciembre de 1764 con Juana Francisca de Arisgoitia, natural de San Sebastián).

Don Ignacio fué Regidor en el Cabildo de Concepción del Uruguay en 1786 y nuevamente en 1791, y primer síndico de su iglesia parroquial. Gozaba del grado de Alférez en las milicias. En 1801 resultó elegido Alcalde ordinario, confirmado por el Virrey marqués de Avilés. Como vecino de la localidad participó en el Cabildo abierto que el 30 de Julio de 1810 se adhirió a la Revolución de Mayo; pero luego dándose cuenta del verdadero propósito de los criollos, se opuso al movimiento americanista: al arribar la flotilla despachada por los realistas de Montevideo, su comandante Michelena lo designó Alcalde de Primer Voto en diciembre. Al aproximarse fuerzas patriotas los marinos españoles se retiraron, y el 6 de marzo de 1811 don Ignacio Sagastume abandonó Concepción del Uruguay en compañía del cura párroco Redruello y del comandante militar Urquiza, refugiándose en Montevideo. En 1814 retornó ante la capitulación de la plaza, y en este mismo año, ya reintegrado definitivamente a la Provincias Unidas, figura entre los donantes de libros para la Biblioteca Pública de Buenos Aites, cuya lista dió a conocer la "Gaceta".Falleció Sagastume en Concepción del Uruguay el 5 de marzo de 1827.

Fueron doce sus hijos, nacidos todos en Concepción del Uruguay entre 1789

y 1810, y entre ellos:

1)Josefa, nacida el 20 de junio de 1792, casada el 31 de julio de 1809 con Francisco García Cortina, nacido en Gijón (Asturias)(hijo de José García y Francisca Fernández Solares), quien se avecindó en la Banda Oriental y fué constituyente en 1830 de la nueva República. Con sucesión en Montevideo (su hija Mercedes Cortina casó con don Manuel Pereira, Senador en 1872, hijo del ex-Presidente don Antonio Pereira).
2)José Joaquin, nacido en 1797,a quien se dió el nombre de un hermano fallecido que viera la luz dos años antes, el cual sigue en IVa.
3)María Avelina, casada en Concepción del Uruguay el 8 de octubre de 1821 con don Juan José Irigoyen (hijo de don José Antonio de Irigoyen y de doña Eusebia de Segurola, porteños). Con sucesión
4)Ana, nacida el 2 de abril de 1802, casada con el uruguayo José Vasquez Ferrada (hijo de José Vicente Vasquez, natural del Reino de León y arribado a Montevideo en 1780, y de Maria Antonia Ferrado, natural de Valencia), quien poseía ganados en Entre Rios. Con sucesión (hijo de este matrimonio fué el legislador y diplomático oriental doctor José Vasquez Sagastume -así firmaba- destacado militante en el Partido Blanco).
5)Fidel, nacido en 1810 y bautizado como José María Fidelio, quien sigue en IVb.

IVa.-JOSE JOAQUIN SAGASTUME, nacido en Concepción del Uruguay el 19 de agosto de 1797; fué Administrador de Hacienda en la misma villa durante largos años -en 1825 renunció a su elección como Diputado al Congreso Nacional Constituyente-, siendo dejado cesante en 1830 por el Gobernador Barrenechea en plena "anarquía entrerriana", y preso al año siguiente por el coronel Espino, acusado de revolucionario, obteniendo su libertad mediante el pago de una multa. Estos incidentes lo movieron a trasladarse a Buenos Aires durante un tiempo, donde contrajo matrimonio. De regreso, en 1848 el Gobernador Urquiza lo designó preceptor en la escuela pública, redactando su reglamento, falleciento a poco en la misma Concepción del Uruguay.

Había casado en Buenos Aires el 18 de agosto de 1833 con doña INDALECIA IRIGOYEN (hija de don José Antonio Irigoyen y de doña Eusebia Segurola y Lezica), la cual falleció de 68 años en Concepción del Uruguay el 26 de agosto de 1871. Sus hijos:

1)José Joaquin, que sigue en V.A.1
2)José Antonio, que sigue en V.A.2
3)Juan María, nacido en Concepción del Uruguay el 18 de enero de 1838
4)Indalecia, nacida en la misma villa el 31 de agosto de 1834, fallecida allí el 11 de marzo de 1888 a los 54 años, casada con su tío don Fidel Sagastume, con sucesión.
5)Emilia, nacida en Concepción del Uruguay el 21 de mayo de 1842, casada en ella el 28 de mayo de 1861 con el doctor Baldomero García Quirno, abogado graduado en la Escuela de Jurisprudencia del Colegio del Uruguay y doctorado en la Universidad de Montevideo, Juez en Concpeción del Uruguay (hijo del doctor Baldomero García, porteño, nacido en 1799, destacado jurisconsulto y magistrado, Diputado en la Legislatura de Buenos Aires durante el gobierno de Rosas, Camarista y Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Urquiza, fallecido en San José de Flores en 1870, casado con doña María Quirno, nacida en Buenos Aires en 1818),con sucesión (fué su hijo el doctor Baldomero García Sagastume, distinguido diplomático).
6)Eusebia, nacida en 1844 y fallecida en San Martin (Buenos Aires) el 27 de enero de 1917, casada previa dispensa de consanguinidad en segundo grado

en Concepción del Uruguay el 12 de agosto de 1860 con don Federico Guido, porteño, nacido el 20 de marzo de 1828 y fallecido en Buenos Aires el 23 de junio de 1877 (hijo de don Pedro José Guido y Aoiz, nacido en Buenos Aires en 1791 y fallecido en 1845, casado en 1825 con doña Cipriana Irigoyen y Segurola), con sucesión.

IV b.-FIDEL SAGASTUME, nacido en Concepción del Uruguay el 24 de abril de 1810. Con el grado de Capitán mandaba la Compañía civica "Urquiza" y en 1845 fué designado Jefe de Policía de la ciudad, siendo Comandante Militar del Departamento Uruguay mientras se desarrollaba la campaña de Caseros. En noviembre del mismo año 1852, con motivo del ataque porteño comandado por el General Juan Madariaga, Sagastume fué jefe del Cantón instalado en el edificio del Colegio. Volcado a obras benéficas para la comunidad, en 1848 había sido miembro de la primera Junta Inspectora de Instrucción Pública, y en 1856 fue de los fundadores de la"Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos". Cuando en 1854 renunció a la Jefatura de Policía, el Gral. Urquiza le manifestó su reconocimiento "por el esmero, probidad y patriotismo con que se ha desempeñado". En 1860 participó como Diputado por el Departamento Uruguay a la Convención Constituyente Provincial, y en 1868 fué elegido presidente de la Legislatura, en cuyo carácter lo sorprendió en 1870 el asesinato de Urquiza. Como se negó a solicitar la intervención nacional que le exigía el doctor Diógenes Urquiza (pués ya había sido electo Gobernador el Gral. López Jordán), fué preso a la llegada de las tropas interventoras y conducido a Buenos Aires. Liberado al año siguiente, publicó Sagastume un folleto explicando su conducta, dedicado "A los habitantes de la Provincia de Entre Rios en general y a mis amigos en particular". Falleció en la ciudad de su nacimiento el 27 de enero de 1872 "repentinamente", según reza el acta.

Había casado en la misma el 16 de abril de 1857 con su sobrina doña INDALECIA SAGASTUME E IRIGOYEN, dispensando el impedimento el Obispo Escalada, Fueron padres de:

1)Fidel, que sigue en V B

V A 1.-JOSE JOAQUIN SAGASTUME, segundo de su nombre, nació en Concepción del Uruguay en 1836. Recibióse de abogado en la Escuela de Jurisprudencia del Colegio Histórico en 1858 -junto con su cuñado García Quirno-, y fue Diputado a la Legislatura en 1860, Juez en 1862, y finalmente Ministro de los Gobernadores Urquiza (1863), Dominguez (1864) y Antelo (1880). Desplegó una intensa actividad cultural y social en Concepción del Uruguay, donde falleció el 5 de febrero de 1887 de "tuberculosis pulmonar".

Había casado en Concepción del Uruguay el 16 de octubre de 1863 con doña MEDARDA URQUIZA, nacida en la misma localidad en 1846, quien murió asesinada por una mucama en 1910 (era hija del general Justo J. de Urquiza, habida en Cándida Cardozo). Apadrinó la boda el Capitán General y la madre del contrayente, doña Indalecia Irigoyen. Sus hijos:

1)Candida, casada con Edgardo Oliver

2)María, casada con Ernesto Vieyra

3)Sara, casada con Anastasio Chilotegui, médico (hijo de Juan Bautista Chilotegui y Margarita Aguerreberry),con sucesión: a)Anastasio Chilotegui, que casó con Mercedes Labathe, con sucesión: a)Sara, casada; y b)Anastasio, también casado.

4)Esperanza,casada con el Doctor Tiburcio Alvarez Prado,nacido en Tilcara (Jujuy) el 11 de agosto de 1843, magistrado en su ciudad natal,Diputado Nacional entre 1872 y 1876,Juez y Camarista en Entre Rios, Ministro del Gobernador Antelo y Procurador Fiscal ante la Cámara Federal de Paraná



Don JOSE JOAQUIN SAGASTUME



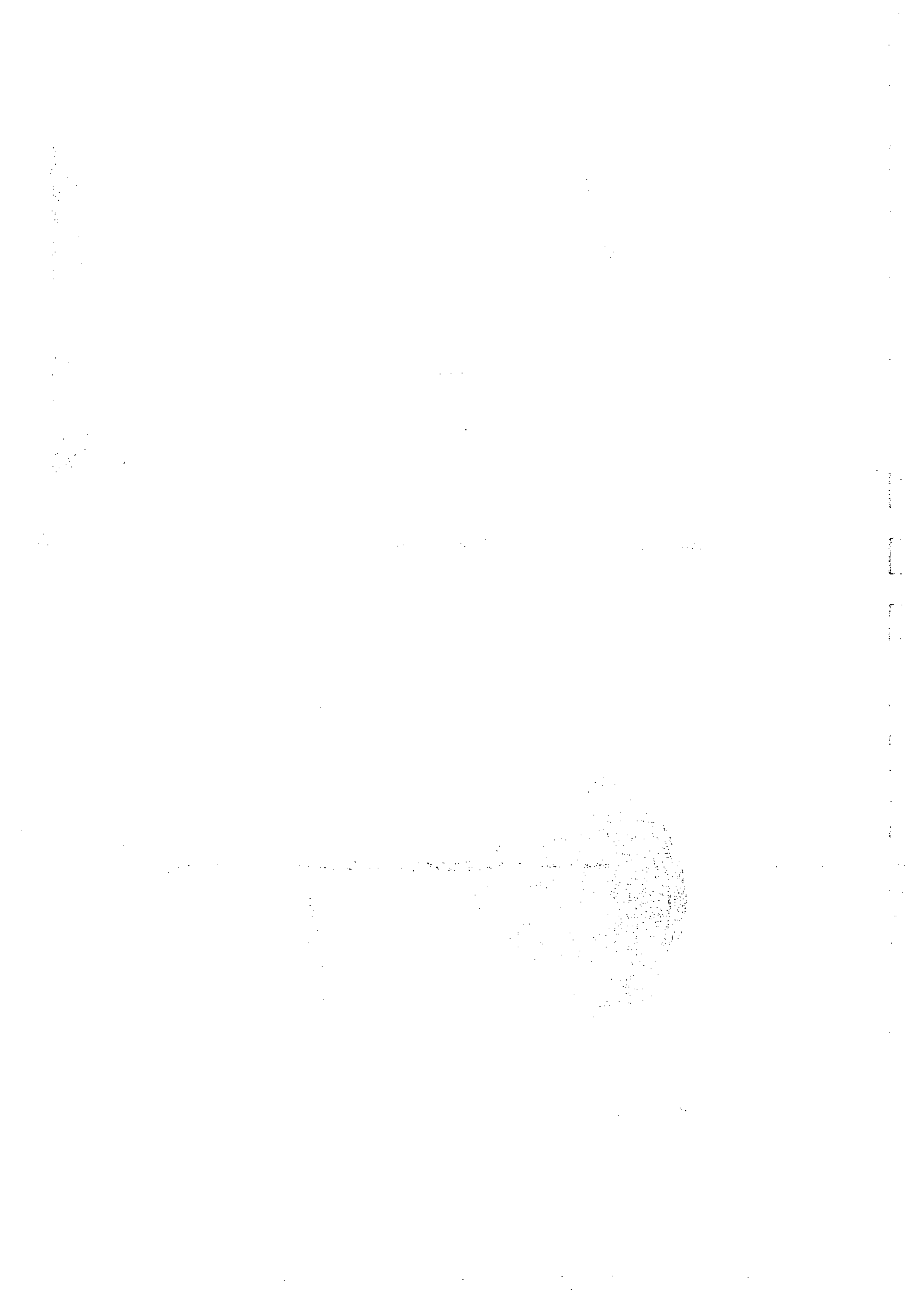
Da. INDALECIA IRIGOYEN



Don FIDEL SAGASTUME



Da. INDALECIA SAGASTUME



en 1902, falleciendo aquí el 30 de julio de 1921 (hijo de Juan Crisóstomo Alvarez Prado y de doña Mercedes Bárcena). Con sucesión.

V A.2.-JOSE ANTONIO SAGASTUME, nacido en 1844, casado en primeras nupcias con doña MARIA QUINODOZ, y viudo, con doña JOSEFA BOMBIN (hija de suizos fundadores de la Colonia San José). Hijos del primer matrimonio:

1)Joaquina, casada con el teniente coronel Eduardo Nadal (hijo del coronel Eduardo Nadal y Granara, y de doña María Ramona Con'Klihnm), con sucesión que lleva el apellido compuesto.

2)Pilar, casada con Arturo Bonafini

Hijos del segundo matrimonio:

3)Nicomedes, soltero

4)María Antonia, casada con Gustavo Presas, con sucesión

5)Lisandro Carlos, que sigue en VI A.

V B.-FIDEL SAGASTUME (hijo), contrajo matrimonio con doña MARINA FONROUGE, la cual murió en San Martin (Buenos Aires) a principios de este siglo, fundadora en 1890 de la Cofradía del Apostolado de la Oracion en Concepción del Uruguay, en carácter de tesorera y su secretaria en 1897, entidad que creó el Asilo de los Pobres (era hija del coronel Julio Fonrouge,nacido en Francia en 1802, oficial subalterno en su Marina hasta 1823; se trasladó al Rio de la Plata y combatió a órdenes de Brown contra Brasil y a las de Garibaldi contra Rosas, cayendo prisionero de Urquiza en 1847. Protegido por éste, lo acompañó en las campañas de Caseros y Cepeda;fué Capitán del puerto de Concordia y falleció en Buenos Aires en 1876, sobreviviéndole su esposa doña María Peirano, muerta en La Plata en 1905). Sus hijos:

1)Fidel, fallecido en la infancia

2)Marta, casada con Agustin Scaricabarozzi, Diputado Nacional, Jefe de Policía de La Rioja.

3)Estrella, casada en Buenos Aires el 29 de noviembre de 1915 con el escribano Zacarías Jorge Alzugaray (hijo de Zacarías Alzugaray y de doña Juana de Toledo), con sucesión que usa el apellido compuesto.

4)Roque, soltero

VI A.-LISANDRO CARLOS SAGASTUME, nacido en 1894 en Concepción del Uruguay y fallecido en Buenos Aires el 28 de diciembre de 1940. Casó en su ciudad natal el 22 de junio de 1921 con doña Juana Agesta,nacida allí en 1898 y fallecida el 1 de septiembre de 1972 (hija de José Agesta y de Francisca Zubiaurre, ambos españoles). Padres de:

1)Juana Josefa,nacida en Concepción del Uruguay el 2 de mayo de 1922,casada en Buenos Aires en 1950 con el Vicecomodoro Guillermo Cedcher.Con suc.

2)Carlos, que sigue en VII

VII.-CARLOS JOSE MARIA SAGASTUME, nació en Buenos Aires el 27 de febrero de 1926. Graduado de Guardiamarina en la Escuela Naval Militar, se incorporó a la Aviación Naval, siendo comandante de la escuadrilla de helicópteros en 1959-60, interviniendo en este último año en el rescate de la base antártica norteamericana Ellswood. Ascendido a Capitán de Fragata en 1963, fué Director de la Escuela de Aviación Naval entre 1965-66, habiéndose desempeñado como comandante de la Escuadra Aeronaval No.4 calificada en portaviones.Se retiró del servicio en 1970. Sagastume había cursado la carrera de Derecho,recibiéndose de abogado en 1965 en la Universidad de Buenos Aires, y en 1976 se desempeñó como Director General del Registro de la Propiedad Inmobiliaria en la Provincia de Buenos Aires,y entre 1976-84 fue Juez Federal en Tierra del Fuego.

Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 5 de enero de 1950 con doña BEATRIZ ROSA LAVAGNINO (hija de Maximo Lavagnino, hacendado, y de Angélica Tschirch Gutierrez). Son padres de:

1)Beatriz Graciela, nacida en Buenos Aires el 4 de marzo de 1951, abogada funcionaria del Ministerio Pupilar en Azul, casada en la misma ciudad el 4 de marzo de 1976 con Juan Angel Jauregui, ingeniero agrónomo, estanciero en Azul; con sucesión
2)Juan Carlos, nacido en Buenos Aires el 12 de julio de 1955;ingresó en la Escuela Naval Militar y actualmente ostenta el grado de Teniente de Navío especializado en artillería. Casó con Valeria Cidotti (hija del Capitán de Navío Juan Cidotti y de Sara Porro), estando divorciados en la actualidad; son padres de: Ludmila Sagastume, nacida en Ushuaia en 1983.
3)Carlos Gonzalo, nacido en Rio Grandee (Tierra del Fuego), el 20 de febrero de 1963, abogado.

FUENTES: Agradezco los documentos y datos aportados por la señora María del Carmen M. de Alvarez y los señores José María Nadal Sagastume (fallecido), Dr. Carlos Sagastume, General Jorge Dansey y Roberto Alzugaray Sagastume. Igualmente agradezco los datos aportados por doña Sara Chilotegui de Rosso.







Don JOSE ANTONIO SAGASTUME



Da. JOSEFA BOMBIN



Da. MARINA FONROUGE de SAGASTUME

EL ESCUDO ARGENTINO EN UN BLASON FAMILIAR

EL CASO PARISH

por Luis MacGARRELL GALLO

Existe en nuestra historia un hecho curioso, relacionado al tema heráldico. Se trata de la única -hasta donde yo se- concesión para usar como armas el escudo nacional, dada por un gobernante argentino a un súbdito extranjero.

El caso que nos ocupa es el del Cónsul Británico, Sir Woodbine Parish y la concesión fué dada nada menos por por Dn.Juan Manuel de Rosas, a la sazón Gobernador de Buenos Aires y a cargo de loa Asuntos Exteriores de la Confederación Argentina.

Parish fué un destacadísimo diplomático inglés -comienza su carrera a los 16 años- que arriba a nuestro suelo el 31 de marzo de 1824, presentándose al aún Secretario de Gobierno y de Relaciones Exteriores D. Bernardino Rivadavia, para el 5 de abril del mismo año ser reconocido oficialmentecomo Cónsul General de Su Majestad Británica ante el Estado de Buenos Aires.

Su actividad en estas tierras es intensa y como resultado de sus gestiones se alcanza la firma de un tratado de "Amistad, Comercio y Navegación" entre los gobiernos de la Gran Bretaña y las Provincias Unidas del Rio de la Plata el 2 de febrero de 1825.

Su relación con la Argentina continúa por varios años y es durante el gobierno de Rosas que éste lo premia no sólo con la concesió de las armas nacionales sinó que además le otorga carta de ciudadanía y el grado militar de Coronel, como veremos luego.

Podríamos mencionar sucintamente también que Sir Woodbine Parish fué miembro de la Royal Society y Vice Presidente de la Royal Geographical Society de Inglaterra. En 1837 fué nombrado Caballero en grado de Comandante de la Real Orden Güelfa.

Como dato curioso podríamos agregar que el tratado de Paz de Paris en 1815, al concluir las guerras napoleónicas fué redactado de su puño y letra. Vivía en Quarry House, St. Leonards-on-sea

La Familia Parish

Este apellido se escribía originariamente PARIS, PARYS o de PARYS. Uno de los antecedentes más antiguos documentados es el referido a Sir William de Parys, quien participó en la batalla de Boroughbridge en 1322, trayendo como escudo: de plata un chevrón de sable, el campo sembrado de cruces del segundo. Otros del mismo apellido de Nyland, Ipswich, Suffolk, Norfolk y Cambridgeshire, traían las siguientes armas: de gules 3 cabezas de unicornios de oro.

La familia del que nos ocupa era originaria de Axholm, en Lincolnshire; y el primero del que se tiene noticia es JOSIAH PARISH of Hatfield Yorks, cuyo hijo segundo fué David Parish, quien casó con Mary Vanner of York.

De esta unión nació el Rev.Henry Parish el 19 de diciembre de 1737, casándose en 1760 con Sarah Woodbine (1738-1825), hija de John Woodbine of EastDereham, Norfolk.

Su hijo fué Woodbine Parish,nacido el 17 de agosto de 1768 y fallecido en

1848..Adoptado por su tío William Woodbine of Yarmouth, se educó en el colegio jesuíta de Lieja -donde realizaban sus estudios los hijos de las familias acomodadas de Norfolk de origen católico-, casó con Elizabeth Headley (1771-1833), hija del Rev. H. Headley, rector de North Walsham en Norfolf. De este matrimonio saldrá nuestro protagonista: Sir Woodbine Parish, quien nace en Londres el 14 de septiembre de 1796 para morir en 1888.

Casa dos veces; la primera en 1819 con Amelia Morse, hija de Leonard Becher Morse; ella murió en 1837 dejando ocho hijos. El tercero de ellos, Francis Parish (1824-1906) casa en 1855 con Margaret Miller, hija de John Miller, de Buenos Aires, y de Da.Dolores Balbastro. De John Miller. of Elgin.Aberdeen, Escocia, podemos decir que fué otro de los destacadísimos súbditos británicos en el Rio de la Plata, introductor de "Tarquinius" (el primer toro Short horn de pedigree) y también honrado por Rosas con inusitados privilegios, como ser Comandante de uno de los regimientos de Colorados del Monte. Su mujer, Da.Dolores Balbastro y Albin, prima que era tanto del Director Supremo Dn. Gervasio Antonio de Posadas, como del General D. Carlos M. de Alvear, el glorioso vencedor de Ituzaingó.

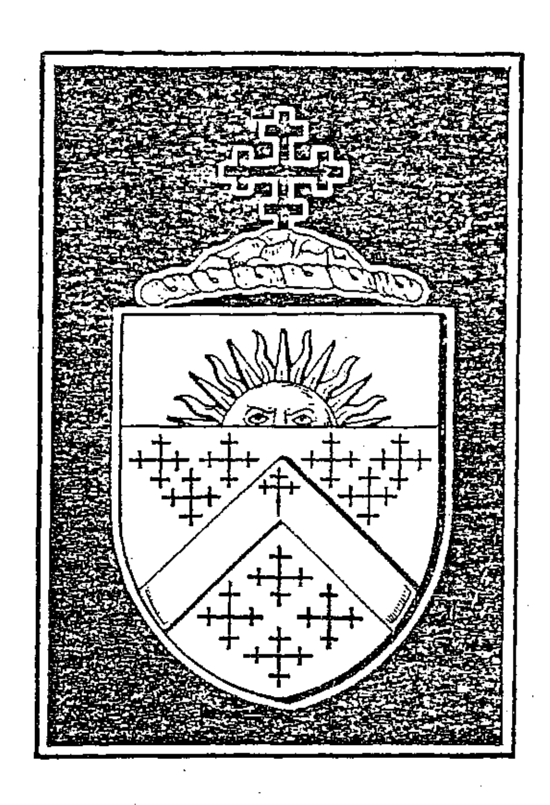
Entre los bisnietos de este matrimonio (a través de su otra hija Da.Juanita, mujer de Carlos Jackson) encontramos a nuestro amigo el eminente genealogista británico Charles Evans.

Otorgamiento del escudo

Volviendo al tema principal: es don Juan Manuel de Rosas quien en su cali. de Gobernador de Buenos Aires y a cargo de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, le otorga el derecho a llevar a él y su descendencia el escudo nacional argentino. Esto como testimonio de sus esfuerzos para el mantenimiento y desarrollo de las buenas relaciones entre Gran Bretaña y la Argentina. Habiendo sido el primer agente británico enviado por Su Majestad, para reconocer la independencia argentina y establecer formalmente las relaciones diplomáticas entre ambos países. Es por eso que se le otorga a Sir Woodbine Parish - al decir del decreto- "como un recordatorio de la independencia de esta República, de la cual Ud. ha tomado parte distinguida". El diploma está fechado el 16 de Julio de 1839, "año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia". Lo firma D.Felipe Arana, Ministro de Relaciones Exteriores. El mismo dia se le otorga la carta de ciudadanía argentina firmada por D.Juan Manuel de Rosas y Don José Ramón Basavilbaso, y por último también en la misma jornada se le otorga el grado y rango de Coronel de Caballería de Línea de las fuerzas regulares de Buenos Aires y la Confederación. Este decreto nuevamente es rubricado por Rosas.

En la práctica Parish nunca usó el escudo nacional argentino, sino que ubicó en su blason familiar el sol de nuestra soberanía en un lugar destacado y honorable, agregando un jefe de azur cargado de un sol naciente de oro -"a chief azure issuant there from a sun in splendour proper"- a sus armas familiares: de plata un chevrón de sable acompañado en jefe de seis cruces recruzadas y en punta cuatro; cargando el chevrón con una cruz recruzada o cruzetada el pie fijado de plata; como "crest" -cimera- traía sobre una roca al natural un cruz cruzetada de sable.

Mucho se ha escrito -por una carencia de conocimiento sobre la materia y los usos heráldicos- criticando acerbamente ese otorgamiento de las armas nacionales por parte de Rosas. Nada más erróneo que este criterio equivocado: el otorgamiento de armas soberanas a un súbdito extranjero es justamente una tradición heráldica que coloca al donatario bajo el imperio de la Nación otorgante.

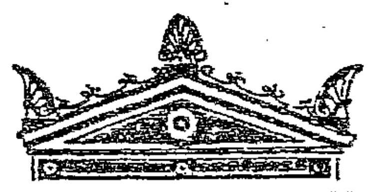


Y a tal punto Parish así lo entendió que su aceptación claramente se manifiesta en el nuevo blasonamiento que adoptara; caso contrario, no lo hubiera hecho.

Por otra parte, -y sin que ésto agote este vasto tema- tenemos el claro ejemplo en la heráldica italiana, donde innumerables familias colocan sus armas bajo un jefe del Imperio (de oro, un águila de sable) corresponde al bando gibelino, o el de las tres flores de lis de Francia, bando guelfo; sin desmedro alguno sinó más bien con la arrogancia de su facción aumentando y no disminuyendo los respectivos poderes de los otorgantes.

Podemos asi mismo citar ejemplos de acrecentamiento de armas realizado por los Reyes de Inglaterra a los embajadores venecianos. Como el de Vicenzo Capello, que aumenta sus armas familiares con el león inglés, concesión dada por Enrique VII, o aquel otro de Francesco Barnarde para que use en su escudo: "...ung lion passant resgardant" sobre su blason familiar.

Finalizando el tema podemos citar como último ejemplo el archiconocido otorgamiento que el rey Luis XI de Francia hizo a Piero de Medici, convirtiendo su roel superior, originariamente de gules, por uno mayor con las armas reales francesas, que conservaron constantemente sus descendientes los grandes Duques de Toscana.



DESCENDENCIA DESDE LA ANTIGUEDAD

por Narciso BINAYAN CARMONA

Hacía años que pensaba que si había alguna dinastía verdaderamente antigua de la que se estaba casi seguro de descender, era de los Ramsés, dado el axioma de que estadísticamente es casi imposible no venir de todas las personas que dejaron descendencia y que vivieron hace 3.500 años. Los Ramsés duraron varios siglos en el trono, siguieron existiendo como nobles una vez dejado el poder, y tuvieron harenes maravillosos con progenies enormes (Ramsés II: 111 hijos y 59 hijas). Pero nunca pude imaginar que existiera la posibilidad de llegar hasta aquella época en forma sensata y documentada.

Este milagro de erudición es lo que ha logrado un joven francés de padres sicilianos, de apenas 25 años, Christian Settipani, en su libro titulado Des Capetiens aux Achemenides...et aux Pharaons.Pour quoi pas?, editado en París en 1986.

El volumen bibliográfico y documental manejado es tal, a lo largo de 85 generaciones desde Ramsés II a Henri I de Francia, que resulta totalmente imposible hacer un análisis prolijo.

No es novedad que las generaciones de la nobleza europea -y por tanto las criollas, en cuanto entroncan con aquellas- pueden remontar hasta los Aqueménides (Ciro el Grande es el gran "genearca"), y las dinastías armenias de Bizancio y luego de Armenia, la puerta que permite llegar tras muchos siglos en las tierras del Ararat. Adontz (1875-1942) primero, y el príncipe Toumanoff, han perfeccionado la llave de esa puerta. Settipani aporta una muy fundada reconstrucción generacional con un trascendente descubrimiento: el entronque con las dinastías de los Diadocos. Se puede remontar gracias a él hasta los Ptolomeos y los Seléucidas, y por ahí a las viejas dinastías de Macedonia, de Epiro y de Argos, y a grandes linajes de Siracusa y de Atenas. Entre los "tíos" que surgen está Alejandro Magno, Tucídides y Cleopatra.

Diferente es la cosa con los Faraones. Nictetis de Egipto se casó hacia 546 con Ciro el Grande, y su genealogía probada lleva en 19 generaciones hasta Ramsés II con cuatro cambios de varonía; pero no puede afirmarse categóricamente que Atossa, esposa de Darío el Grande, e hija de Ciro, lo fuera también suya. Existen sólo presunciones razonables que Settipani analiza una por una. Desde el prólogo señala que su trabajo no implica que podamos colocar a Ramsés a la cabeza de nuestras genealogías: subraya que si Nictetis "debe ser preferenciada, entonces se tendría un lazo con Egipto que conduciría razonablemente a Ramsés; pero insistimos una vez más, no se puede fundar ninguna certidumbre según los elementos de apreciación a nuestra disposición".

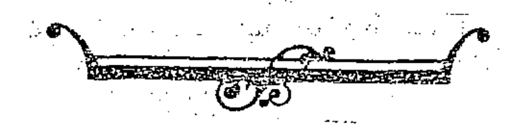
Si bien es muy probable la circunspección del erudito Settipani, debo decir que su construcción faraónica es mucho más sólida que algunas que corren o han corrido entre nosotros o en Europa. Interesado por esta apertura a una alta antigüedad, consulté a Settipani sobre las posibilidades de subir más arriba. Por carta del 5 de Septiembre de 1986 me dijo:

"Según mis conocimientos no existe ningún lazo seguro entre los Ramésidas y la dinastía precedente; incluso si los Ramésidas, una vez llegados al poder intentaron vincularse con sus predecesores. Los egiptólogos actuales son todos de esta opinión, y no puedo menos que darles razón... La única posibilidad vendría del reciente descubrimiento de la descendencia de la Reina Nefertari,

esposa principal de Ramsés II..... La dificultad está en que no se puede vincular de modo probado a esta Reina con la XX dinastía. A menos que Hentaoui, hija de Ramsés II y de Nefertari, no sea la antepasada directa de Hentaoui, hija de Ramsés XII (y abuela de la XX dinastía). Pero ésto queda por demostrar". Añade, remontando más arriba: "Aún en este caso, no se habría dicho la última palabra, puesto que el último estudio sobre la dinastía XVIII niega todo lazo de descendencia directa entre los últimos Amenofis y Ahmosis. No obstante,en ésto no estoy convencido, pero sin embargo subsiste una duda. Después, efectivamente, se sabe que Ahmosis desciende de la dinastía XIII, pero la genealogía de esta última se presta todavía a controversia".

Hasta allí, en el siglo XVII antes de la Era Cristiana, puede, por lo tanto, armarse discutiblemente un árbol. Aclararé, por fin, que Settipani va subiendo generación por generación, haciendo un alto en cada una para fundar la filiación hasta la siguiente.

Estamos muy lejos, por suerte, de aquella pomposa declaración de uno de los primeros Congresos Internacionales de Genealogía que decidió rechazar las filiaciones anteriores al siglo XII a.Cristo, como si el mundo se limitara a los estrechos límites de Europa.



CRONICA DEL INSTITUTO

Comisión Directiva :

Han presentado sus renuncias a los carglos que ocupaban, los siguientes miembros de la Comisión: D. Norberto Padilla (Prosecretario), D. Eduardo A. Coghlan (Pro Tesorero), D. Isidoro J. Ruiz Moreno (Director de Publicaciones), D. Juan Isidro Quesada (Director de Biblioteca y Archivo).

Revista "GENEALOGIA", No. 23:

Se encuentra ya impresa, aunque dificultades de último momento impidieron su distribución, por cuanto carece de tapa. Contiene el siguiente material: N. BINAYAN CARMONA, "Dos linajes sevillanos y su descendencia americana";M. ECHAZU LEZICA, "Los Echazú"; H.C. LUX WURM, F.M. MADERO, "Los Camusso"; J.I. QUESADA, "La familia Quesada"; I.J. RUIZ MORENO, "La estirpe de Madero"; J. A. SERRANO REDONNET, "Memorial de Herrera y Guzmán"; L.G; de TORRE, "Los Olivera del pago de Los Arroyos".

Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica:

Para celebrar el cincuentenario de la fundación del Instituto se ha resuelto convocar en Buenos Aires entre el 15 y 17 de octubre del próximo año, un Congreso que a la vez tendrá el carácter de adhesión al Quinto Centenario del Descubrimiento de América. El temario del mismo comprende estos aspectos: 1)El aporte hispánico en la formación de las familias rioplatenses. 2)Las familias rioplatenses de origen no hispánico. 3)Las clases sociales en Iberoamé

rica, desde el Descubrimiento hasta el Centenario de Mayo. 4)Estado actual de los estudios genealógico-heráldicos en las Provincias y en otros países. 5)Bibliografía genealógica-heráldica; información sobre publicaciones periódicas; los fondos especializados en archivos y bibliotecas. 6)Heráldica: historia y descripción de los blasones de familias argentinas; escudos oficiales.

Preside la comisión organizadora el Ing. Carlos Alberto Guzmán (Posadas 1515, 1112 Capital Federal; o calle 61 número 662, 1900 La Plata), habiéndose dispuesto tres categorías de participantes: a)titulares, que presenten trabajos, con un arancel de inscripción de 10 dólares; b)adherentes, que pueden asistir a las reuniones, con un arancel del 75% sobre la suma indicada; c)delegados, que representen instituciones, meramentes en carácter de asistentes.

La inscripción y presentación del resumen de los trabajos vence el 1 de septiembre de 1990, y los trabajos deberán entregarse antes del 1 de octubre del mismo año. Los miembros del Instituto abonarán el 50% de la suma establecida.

Primeras Jornadas de Genealogía de Corrientes:

Tuvieron lugar entre el 20 y 21 de octubre pasado, organizadas por el flamante Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas, en la capital de esa Provincia. Fueron presididas por D. Guillermo MacLoughlin Bréard y actuó como secretario don Fernando González Azcoaga, eligiéndose presidente honorario al destacado investigador paraguayo D. Roberto Quevedo. Los temas presentados se reunieron en tres aspectos: "Ratificación de la investigación científica en Genealogía"; "Genealogía guaraní"; "Genealogía de familias tradicionales de Corrientes".

El Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas estuvo representado por una delegación integrada por los señores Arturo de Carranza, Luis MacGarrell Gallo y Guillermo MacLoughlin Bréard.

Las jornadas se complementaron con una exposición de arte heráldico presentada por D. Luis MacGarrell Gallo.



INDICE GENERAL DEL TOMO DUODECIMO

Por Asunto: Página:

Heráldica: